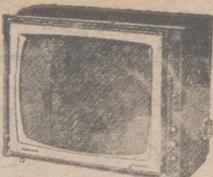


TELEVISORES
PHILIPS
Recepción en VHF y UHF.

* Imagen PHILIPS
* Sonido PHILIPS
* Estilo PHILIPS

1966

Distribuidor
PRIETO *Mejores no hay.*



Plenaria de las Cortes Españolas

Aprobada la Ley de Prensa e Imprenta

«Paso trascendental al suprimir toda forma de censura o control previo» (Fraga Iribarne)

El 1.º de abril, todos y cada uno de los procuradores rendirán homenaje al Caudillo

También fueron aprobados otros importantes dictámenes

MADRID, 15. — A las once menos cuarto dio comienzo esta mañana la sesión plenaria de las Cortes que se celebra en lo que va de año. Leída el acta de la sesión anterior, que fue aprobada, se leyeron también las excusas de asistencia y modificaciones hechas en la lista de procuradores desde la sesión anterior. El presidente procedió después a tomar juramento a los nuevos miembros de la Cámara, don Cesáreo Allieria Pereda, don Agustín Coto-ruelo Sendagorta, don Meli-ano García Carrero, don Jo-sé Ramón Martínez Galán, don Santiago Mederos Gon-zález, don Félix Moreno de la Cova y don Joaquín Raso-c Fernández de Córdoba.

Terminada la ceremonia, el señor Iturmendi dedicó un recuerdo a la memoria de los procuradores fallecidos, don Alfonso de la Peña Boeuf y don Eduardo Sanjurjo de Ca-rricarte.

A continuación se dio lectura al dictamen sobre Ley de Prensa e Imprenta, que pasó a defender, en nombre de la Comisión, su presidente, don Francisco Abella, que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

El proyecto de Ley de Prensa e Imprenta que se somete a vuestra consideración, pertenece a ese grupo de disposiciones legales que antes de su promulgación tienen vida, vigencia, en el sentimiento y en la conciencia de la colectividad.

Al cumplir en mi condición de presidente de la Comisión que ha dictaminado este proyecto, el deber que el Reglamento de las Cortes impone de dar cuenta de los fundamentos del dictamen, así como las razones justificativas de la no admisión de las enmiendas formuladas y no aceptadas, creo preciso recoger y resaltar el interés extraordinario, la atención continuada que su estudio ha merecido y del que son claro y elocuente testimo-nio los siguientes datos:

A sus 72 artículos, disposiciones finales y transitorias fueron presentadas 119 enmiendas, que en sí totalizan 877 puntos a discutir.

Después de la detallada exposición del señor Abella, dis-curso de Fraga Iribarne,

de la legislación: así nacie-ron el derecho del trabajo, el derecho administrativo, y em-piezo hoy a crearse un dere-cho del espacio.

La actual teoría de las co-municaciones sociales ha re-visado, de modo indudable, los ingenuos planteamientos del liberalismo clásico. Ha aclarado los condicionamien-tos generales de orden econó-mico, social y político que se dan en los procesos informa-tivos; la tendencia general a la concentración, que reduce a un pequeño número de grandes empresas la posibilidad real de manejar los ca-nales informativos; el predom-inio de los intereses publi-citarios en la explotación de unos medios técnicos cada vez más costosos; la propensión a buscar el aumento de circula-ción en recursos fáciles al sensacionalismo, a la excita-ción de toda clase de pasio-nes, etc. De aquí la necesidad de un control y una respon-sabilidad de carácter público, que restrinja al mínimo los abusos, que regule el uso de estos medios, que facilite el acceso a los mismos al mayor número, y que permita una participación al máximo del público en general.

tica correcta. Tal ha sido la doctrina que ha inspirado el decreto sobre los medios de comunicación social promul-gado por el Concilio Vatica-no II, que recuerda en su ar-tículo 12, las «peculiares obli-gaciones en esta materia de

(Pasa a la página siete)

La amenaza china se extiende

EN 1960 PODRÁ ATACAR CON ARMAMENTO NUCLEAR

DUDLEY (Inglaterra), 15.—En 1960, la China comu-nista estará en condiciones de amenazar al continente asiático, África e «incluso a las grandes ciudades de Amé-rica y Europa» con su ar-mamento masivo nuclear, advirtió anoche el ministro británico de Desarme.—Etc.

Garantías militares francesas a los aliados de la OTAN

Prestará ayuda a cualquier miembro que fuese atacado en Europa

Si llegara el caso, emplearía su fuerza nuclear, especialmente en favor de Alemania

PARIS, 15.—Se espera que el presidente De Gaulle anun-cie próximamente una solem-ne garantía de rápida ayuda militar francesa a cualquier aliado de la OTAN que fuese atacado en Europa, según se ha sabido hoy en esta capital. De fuente usualmente bien informada se ha dicho que el presidente está preparando una acción para fortalecer el funcionamiento de la Alianza Atlántica en el continente eu-ropeo.

La nueva garantía ofreci-da por Francia reforzará la obligación de ayuda mutua, especificando que, especial-mente en caso de que Alema-nia fuera atacada, Francia emplearía inmediatamente su fuerza nuclear de disuasión al máximo. Las propuestas garantías francesas tienen unos límites geográficos y políticos. 1) Sólo se aplicará a las actuales fronteras alemanas con Polonia y Checoslovaquia.

(Pasa a la última página)

Discurso de Fraga Iribarne



«... eficaz servicio; todos, en fin, los que en las diversas fun-ciones sociales y políticas en-sañan el ser verdadero, la vida misma de la España real».

Se refirió a continuación al proyecto que, remitido por el Gobierno, sirvió de base a los trabajos legislativos de las Cortes, fruto de un madurado estudio. Sus orígenes se re-montan al anuncio hecho por Su Excelencia el Jefe del Es-tado en la apertura de la séptima legislatura de las Cortes Españolas, de tres de junio de 1961, cuando ya llevaba dos años trabajando una Comi-sión especial creada por de-creto de 18 de junio de 1959.

Necesidad de control y responsabilidad

Este proyecto, dijo a con-tinuación el ministro, se ins-cribe dentro de uno de los problemas más interesantes de la legislación del mundo de hoy: el derecho de la infor-mación. Una vez más, la trans-formación social obliga a la creación de nuevas ramas

Principios Ideológicos

Los dos planteamientos ideo-lógicos al uso, el de una ab-soluta e ilimitada libertad de Prensa y el de una total esta-tización de la misma, so pre-texto de hacerla más capaz de servir al pueblo, no pueden re-solver satisfactoriamente la cuestión. En medio de ambos extremos se alza la necesidad de una institucionalización de los medios de información, a través de su ordenación jurí-

SI TODO VA BIEN

Hoy se efectuará el doble lanzamiento espacial USA

Al «Agena» le seguirá el «Géminis 8», tripulado por Scott y Armstrong

CABO KENNEDY (Florida, Estados Unidos), 15. — Le «cuenta atrás» para el doble lanzamiento del «Géminis 8» y de su colega espacial el «Agena» ha sido reanudada hoy después de un aplaza-miento producido por fallos mecánicos.

Como consecuencia, el mo-mento del lanzamiento para la misión de los astronautas Neil Armstrong y Davis Scott ha quedado fijado ahora para mañana por la mañana.

Una hora y cuarenta minu-tos más tarde, el «Géminis» (Pasa a la última página)

Tomó la palabra el señor Fraga Iribarne, quien inició la presentación del proyecto con un elogio del trabajo rea-lizado por la ponencia auto-rizada del informe, y por la Comisión de Información y Tu-rismo que había discutido y aprobado el dictamen que ahora se somete al Pleno.

«Deliberaciones ejemplares», subrayó el señor Fraga Iribarne, de estas Cortes, verda-deramente representativas, porque no las forman los car-tales encasillados de los vie-jos partidos, los cuervos de tal o cual combinación, sino los hombres que defendieron a sus ciudades y sus pueblos, con las armas en la guerra, y con el mejor servicio cívico en la paz; no los viejos nufi-dores que utilizaban los Sin-dicatos como instrumentos de sabotaje económico, de coac-ción personal o de subversión social, sino los auténticos sin-dicalistas por vocación y ser-vicio, que han logrado una ejemplar paz social y la ver-

dadera defensa de los intere-res del trabajo, dentro de una economía sana y dinámica, en un constante y a ratos difícil

DESPUES DE 34 DIAS

Fin de la crisis gubernamental belga

Forman coalición los partidos cristiano-social y liberal

BRUSELAS, 15.—La crisis gubernamental belga ha lle-gado a su fin, después de 34 días, al decidir el partido cris-tiano-social formar coalición con los liberales.

El Comité Nacional de dicho partido votó, por unani-midad, en favor de la nueva coalición inmediatamente des-pués que el Consejo general del mismo —organismo con-sultivo— expresó su acepta-ción.

Por su parte, los liberales lo habían aceptado ya el do-mingo último. Al terminar las reuniones de los órganos

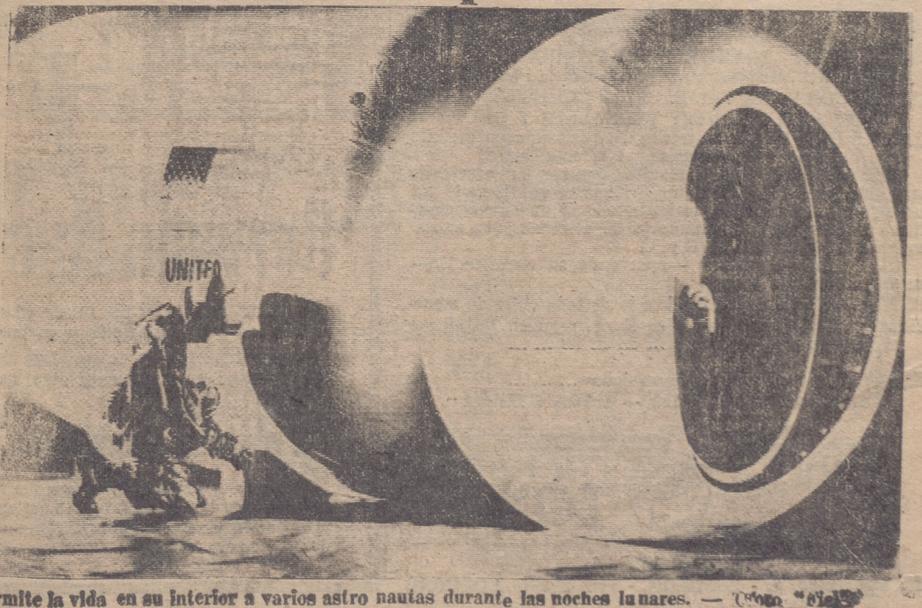
de su partido, Vanden Boey-nants se dirigió inmediata-mente a su despacho, donde estudió la formación del nuevo Gabinete con un grupo de especialistas.

Después marchó al Palacio Real para dar cuenta al rey Balduino del éxito de su mi-sión.

La nueva coalición dispu-drá de ciento veinticinco vo-tos en la Cámara y se cree que el futuro Gobierno que-dará formado rápidamente, para poder presentarse al Parlamento la semana pró-xima.—Etc.

Tienda de campaña lunar

Un astrona- norteamericano equipado con un traje especial procede a «cal-zar» una tienda esférica de campaña espe-cialmente dise-ñada para el momento de «alunizar». Se trata de un «Stay Time Ex-tensión Modu-le» (STEM), construido en Arkon (Ohio), recientemente, y se espera que pueda ser uti-lizado para 1970. Ha sido fabri-cado por la «Goodyear Ae-ro-space Corpo-ration» para la NASA. Mide 13 pies de larga y siete de diá-me-tro. El material con que está



construida permite la vida en su interior a varios astro nautas durante las noches lunares. — (Foto: "Globe")

LA VIDA EN LA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, obispos; Taciano, diácono; Félix, presbítero; Largo, Julián, mártires, Abraham, ermitaño, Misa del miércoles de la tercera semana de Cuaresma, color morado, tercera clase.

SANTOS DE MANANA.—Patricio, Agricultor, José de Arimatea, Pablo, Alejandro, Teodoro y Gertrudis.

MISAS VESPERTINAS (EN DIAS NO FESTIVOS)

A las 7:30: Santiago, Santa Teresita y Valvanera, 745; Palacio y San Bartolomé, y a las 8:00: Redonda, Carmelitas, Coarazon de María, San Antonio de Padua y San José Obrero.

NATALICIOS

Trece inscripciones de nacimientos se verificaron en el Registro Civil. De ellas, tres corresponden al género femenino. A los recién nacidos les fueron impuestos los siguientes nombres: José María, hijo de don Miguel Gutiérrez Martínez y de doña María Jesús Bermejo Sáenz; Fernando, hijo de don José María Gil González y de doña Elena Vélez de Mendizábal; Martínez; Ana María, hija de don Juan Alberto Guillén Gutiérrez y de doña Irene Inmaculada Calvo Azofra; Francisco Javier, hijo de don Filomeno Vergara Munitilla y de Doña María Esther Falces Morentin; Carlos, hijo de don Jesús San

Martín Mutiloa y de doña Delina Martínez Andía; Francisco José, hijo de don José Luis Martínez Torroba y de doña María del Carmen Nalda Rabanco; Jesús Angel, hijo de don Jesús Mendoza Ortigosa y de doña Angeles Aramendia Quintana; Alfredo, hijo de don Juan-Cruz Pérez Paladinas y de doña Sagrario García Ontoria; María Jesús, hija de don Jesús Zabala Gómez y de doña María Concepción Mendoza Ortigosa; Marta, hija de don Enrique Suárez y de doña Begonia del Valle Ruiz; José Luis, hijo de don José Luis Garnacho Rabalán y de doña Ana María Escalona Arraz; Matías Francisco, hijo de don José Luis Visa Fernández y de doña Dominica Fustiana Goya; Julián Angel, hijo de don Julián Alzuarrá y Blanco y de doña Blanca Merinero y Balaza. Nuestra enhorabuena.

MATRIMONIOS

José Torquemada Pérez con Pilar Herce López.

SERVICIO FARMACEUTICO

Don Luis Fernández Martínez, Gallarza, 26, y don Antonio Romero del Sar, Avenida de Colón, 31.

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado 477

600

Círculo Logroñés CONCURSO DE PINACLE

Para el que se ha de celebrar hoy, miércoles, a las siete de la tarde, se admiten inscripciones hasta las dos del mismo.

NORBEGA, S. A.

(Concesionarios de COCA-COLA)

NECESITA PERSONAL PARA VENTAS, IMPRESCINDIBLE CARNET PRIMERA.

PRESENTARSE DE 6 A 7.

PEREZ GALDOS, N. U. — LOGROÑO

Oficina de Colocación. Referencia número 8.614.

LA CASA DE LOS BOLSOS LA CASA DE LAS MALETAS

Curtidos EMILIANO ALONSO, S.L.

LES RECUERDA PARA EL DIA DE SAN JOSE

DIA DEL PADRE

CARTERAS - PITILLERAS - MONEDEROS - ENCENDEDORES - CINTURONES - NECESERES TABAQUERAS

INMENSO JUNTIDO DE REGALOS

GENERAL MOLA, 16. TELEFONO 211576

Oposiciones

Servicio Nacional del Trigo

JEFES DE ALMACEN DE 2.ª CLASE. Edad, 21 a 40 años. Ambos sexos. No se exige título. Cargo para ejercer en pueblos. Condiciones MUY INTERESANTES.

INSPECTORES COMARCALES. Edad, 21 a 40 años. Ambos sexos. Título medio (Bachiller, Maestro, Perito, etc.). Residencia en capital de provincia. Programa 88 temas.

Próxima convocatoria PERITOS AGRICOLAS

Textos y preparación a cargo señores Altamuro, Vias, Escariche, Bañs, Lozano, Cabezo, de la Delegación Nacional del S. N. T. Solicite (antes del 25 de marzo) información urgente de la oposición que le interesa, adjuntando CINCO pesetas sellos de Correo para franquicia a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.

VENTANA A LA CALLE

Cada uno tenemos nuestros problemas. Esos son, justamente, los que a cada uno nos preocupan: los nuestros. Los de los demás, pues, mira, ahí nos los den todas. Que cada uno resuelva sus cosas como pueda y no nos busque complicaciones a los demás. Puro egoísmo, señores. Así, con semejanza, mezquindad y estrechez de criterio, no es posible hablar luego de eso otro, tan bonito, del espíritu de convivencia, de la mutua comprensión, de la tolerancia mutua. No es posible, pero hablamos. Y ponemos el grito en el cielo cuando los demás no nos dan facilidades para solucionar nuestros pequeños conflictos, y enseguida les echamos en cara su falta de espíritu de convivencia, sin perjuicio de seguir aplicando lo de "ahí nos las den todas" cuando viene la falta de espíritu de "hacernos cargo" y colaborar con los demás, siempre hallamos un montón de razones así de grande para demostrar que "eso es distinto".

Y, claro, así no vamos a ninguna parte. Así no nos entendemos, amigos.

Es lo que está pasando ahora, por lo que oímos, con los garajes particulares.

Paréceme que cada vez hay por ahí más garajes particulares. Es natural, porque para eso hay también cada vez más coches.

Mas, precisamente porque el número de coches es cada vez mayor, resulta que las calles, todas las calles, están siempre llenas de coches aparcados. Aparcan incluso delante de los garajes particulares se encuentran con que no pueden sacar o meter sus coches, y se enfadan muchísimo. Entonces, los usuarios de los locales colocan en la puerta unos letreros que, unas veces, dicen: "Se ruega no aparcar"; otras, se limitan a advertir: "No aparcar"; y otros, en fin, continúan: "Prohibido aparcar". Cuestión de educación, claro. Y, entonces, a la vista de los letreros, quienes se enfadan una barbaridad son los conductores de coches que necesitan aparcar y no encuentran donde. Total, "la juegan". Una jueguita que, con lo que abundan ya por todas partes los garajes particulares y los coches que necesitan aparcar, se está convirtiendo, por lo que nos cuentan, en pugna sorda y encolada que nadie, sabe hasta donde puede llegar.

Lo cierto es, para que se sepa, que no existe ninguna prohibición de aparcar ante los garajes particulares. Sus dueños colocan esos letreros por su cuenta, por el "resultan". Pero únicamente está prohibido hacerlo ante los garajes industriales.

Entonces, cómo se arregla este lío, si puede saberse? Sólo lo vemos una solución. Esa de que hablábamos al principio. Con un poquito de comprensión. Con el espíritu ese de convivencia que, parece que no, pero muchas veces es la gran cosa.

Bastaría con que los propietarios de coches comprendieran que no deben aparcar ante un garaje particular mientras puedan hacerlo en otra parte.

Bastaría con que los dueños de garajes particulares comprendieran que, cuando un coche ha aparcado ante el suyo, es que no ha podido hacerlo en otro sitio.

Pero, claro, esto sería solución en términos generales. Mas, en cuanto intentáramos empezar a aplicarla a cada caso particular, todos optariáramos, convencidísimos, que nuestro caso "es otro caso".

Así que, no somos optimistas. No acertamos a ver una buena fórmula de concordia. Continuarán las brocas. Al tiempo.



Caso ayer atendido por la Mucha Popular: Un envase doble de "Becepal Crudo" y un frasquito de "Benzetacil 600.000" para una enferma necesitada. Importe, ciento once (111) pesetas.

De aportaciones, hemos recibido cien (100) pesetas de "Una de Logroño". Muy agradecidos. Con esto, el fondo general, que ayer estaba en dos mil seiscientos treinta (2.630) pesetas, pasa hoy a las dos mil seiscientos diecinueve (2.619).

ELECTRICIDAD ARTEAGA

SAN BARTOLOME, 1. — TELEFONO 213208
Carruajes - Cerrajerías, Constructores y Talleres, máquinas de soldar portátiles, fabricación propia, accesorios para las mismas, electrodos Arcos. Tramitación de enganche. Reparación de motores.

Antenas colectivas para radio, televisión y FM

SISTEMAS "ROGGEN" und K. F. G. (patentados en Alemania). Instaladas por personal técnico especializado en Alemania.

Distribuidor exclusivo para Logroño y provincias:

RADIO CENTENO

CALVO SOTELO, 14. - TEL.F. 211136.

A PARIS: Días, 18 al 24 de Abril

BIENAL FRANCESA DE MAQUINARIA-HERRAMIENTA y del Equipo de la Fábrica
SIETE FECHAS DE VIAJE. SEIS NOCHES EN PARIS
DOS EXCURSIONES: VERSALLES Y ORLY
Hotel en París de Dos Estrellas A, enclavado en distrito noveno (muy céntrico, próximo a Ópera)

Respondiendo a las consultas que nos han efectuado sobre clasificación hotelera en Francia, con el fin de evitar confusiones, aclaramos que los hoteles de turismo se clasifican en categorías, por números de estrellas y en subcategorías por las letras A, B y C.

Interesa sobremanera —aparte de su clasificación— su emplazamiento en París.

PLAZA AUTOPULLMAN, dotado de toda clase de comodidades, excursiones y hotel en París, régimen 2.900 Pts. de habitación y desayuno 1.700

Salida de LOGROÑO --- GARANTIZADA



A. V. T. 15 G. A.

Villanueva, 6. - ESPOLON. - Tel. 214570, LOGROÑO

Hace 25 años

DOMINGO, 18 DE MARZO DE 1941
EN ESPAÑA

Cuarenta millones de pesetas para la reconstrucción de iglesias

En la prórroga y ampliación del presupuesto extraordinario de 1940, el Gobierno tenía prevista una consignación de más de 40 millones de pesetas con destino a la reconstrucción de las iglesias devastadas. La realización correría a cargo de la Dirección de Regiones Devastadas y del Ministerio de Justicia.

Quedo constituido el Consejo de Educación Nacional, bajo la presidencia del ministro, en el que estaban representadas todas las Universidades de la cultura.

Tomó posesión de su cargo el nuevo obispo de Tanager en el obispado de Madrid-Alcalá y destacadas personalidades de la cultura.

EN EL EXTRANJERO

Discurso de Roosevelt

Con motivo de la aprobación de la ley de ayuda a Inglaterra y la conformidad de la Subcomisión de Hacienda de la Cámara norteamericana para la concesión del crédito de siete mil millones de dólares, el presidente Roosevelt pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo: "Enviaremos al otro lado del mar todos los aeroplanos y utensilios de guerra, antiguos y modernos, de que podamos prescindir". Atacó duramente al nazismo, afirmando que era mucho peor que la autocracia prusiana.

En Berlín, con motivo de la conmemoración de los muertos de la gran guerra y homenaje a los de la actual, Hitler pronunció un energético discurso, en el que dijo: "Ninguna potencia ni nación, a pesar del mundo podrá modificar el final de esta contienda. Inglaterra, caerá irremisiblemente y nosotros, terminaremos el año la que empezamos a pasado".

JUEVES, 16 DE MARZO DE 1918

Hace 50 años

Cargas, tiros y víctimas en el segundo día de la huelga general en Logroño

Un ambiente de agitación se advirtió en la capital desde primeras horas de la mañana, acentuándose la tarea de evitar que el vecindario adquiriera comestibles. Los forestales que llegaban para vender sus productos eran obligados a volver a sus pueblos. En la Alhondiga Municipal había muchas caballerías cargadas con botijos de leche, cuyos dueños también fueron obligados para la vuelta a su procedencia, pero llegó la Guardia Civil, y la leche quedó depositada en la misma. Unos 80 litros fueron llevados a la Gota de Leche para que fuera pasteurizada y se conservara más tiempo. En la noche anterior había llegado mucho pescado, que no se pudo vender. La carencia de pan hizo que muchas familias se lo probaran. Del Matadero tampoco salió la mañana. Lo único que se logró adquirir fueron conservas, con muchas precauciones y miedo general.

Muy pronto se advirtió que la Guardia Civil había variado en su actitud del día anterior, y que estaba la autoridad decidida a cumplir lo que se indicaba en el bando del gobernador. A las nueve de la mañana, varios grupos se situaron en la calle del Mercado (hoy General Mola), entre la plaza y la calle de la imprenta, y la Guardia Civil de a caballo salió empujándolos para que se disolvieran, repartiéndoles algunos sablazos de plano cuando le ofrecían resistencia. También pagó algún inocente. En una de esas cargas resultó herido de un sablazo Matias Blasco, de 54 años, junto al comercio Zabala. Poco después, en la Plaza del Mercado, un grupo en el que abundaban mujeres, se fijó en que estaba abierto el Café Los Dos Leones, sin saber que lo estaba para albergar a un retén de soldados de Cantabria. El grupo protestó y avanzó hacia el establecimiento, teniendo de nuevo que intervenir la Guardia Civil, que repartió culatazos y cintarazos, disolviendo a los grupos en distintas direcciones. Más tarde, en la calle de Rodríguez Paterna, cerca de los antiguos Juzgados, fue agredida la Guardia Civil, arrojándole tejas y, desde una ventanita, una maceta. Fue un momento de pánico, pues la Guardia Civil disparó sobre los lugares de donde supuso les atacarían. Una tercera carga se dio en la calle de Vara de Rey, por donde venía un grupo de Lardero con un cartel que decía: "¡Viva la huelga!". La Guardia Civil cargó contra ellos, y en pocos minutos emprendieron la huida hacia el pueblo, como lo hicieron otros grupos que venían de Villamediana, Ribafrecha, Murillo, etc.

De Miranda y Haro llegó una cantidad de pan que la autoridad trasladó a la Escuela de Pontenie del Instituto, donde habría de venderse, a donde se transportó en los carros del Ayuntamiento, custodiados por la Guardia Civil. Después llegó también de Calaborra y Alfaro. Este producto gran revuelo, con gritos de protesta que obligaron a nuevas cargas de la fuerza pública. Un cabo de la Guardia Civil detuvo a un muchacho que ostensiblemente le desobedeció la orden de que subiera a la acera, y entonces le arrojaron piedras de la grava de la calle en reparación, una de las cuales le alcanzó de lleno. Entonces entregó el detenido al jefe de la Guardia Municipal y, rodilla en tierra, apuntó por encima de las cabezas y disparó dos tiros, que pegaron uno en el bajo de una puerta, entre las calles de Cristo y San Juan. Fue entonces cuando, el parcer, el jefe de la Guardia Civil dio orden de fuego a los seis guardias que había en el arden de la carretera, frente a la puerta de la Escuela, haciendo tres disparos cada uno. A la entrada de la calle de San Juan cayó mortalmente herido Alejandro Santa María de 21 años abañil, que vivía con su madre, y también murió Matías Arbeloa García, de 20 años, dependiente de farmacia. Otras siete personas resultaron heridas. La Cruz Roja, como siempre, estuvo inmediatamente prestando sus valiosos auxilios.

La Cámara de Comercio se reunió para tratar de que los comercios abrieran. El gobernador civil recorrió la población y el alcalde dictó un bando llamando a la cordura del vecindario para resolver los asuntos, dentro de lo posible, en el terreno de la cordialidad, para evitar que tuviera que volver a intervenir la fuerza pública y se repitieran luctuosos sucesos como los que se padecían.

Se practicaron varias detenciones, entre ellas las de algunos anarquistas, a uno de los cuales, detenido en Centeno, se le ocuparon manifiestos de tonos violentos.

Para el viernes que es vigilia

- Bacalao de importación.
- Lomos de bacalao.
- Cochinos de bacalao.
- Sopa de pescado.

Casa Piazuelo

GALLARZA, 16. TEL. 211480

LA VIDA EN LA CIUDAD

PLENO DEL CONSEJO COMARCAL DE CAMEROS

Conclusiones:

Evitar la emigración, máximo aprovechamiento de aguas, mejores comunicaciones y promoción del turismo



Ayer por la mañana se celebró en Sindicatos el Pleno del Consejo Comarcal de Cameros, bajo la presidencia del señor García Chirveches en la primera parte y del señor Saralegui en la segunda. Los ponentes de dicho Consejo asistieron al Pleno para discutir y aprobar las conclusiones de las cuatro ponencias presentadas:

—Medio geográfico y factor humano.

—Transportes y comunicaciones.

—Recursos hidráulicos.

—Turismo.

En la primera ponencia se aprobó por unanimidad la primera y única conclusión, que dice: «Si no se acomete urgentemente la ordenación económica de la zona, fundamentalmente en su aspecto ganadero e industrial, no conseguiremos elevar el nivel de vida de sus habitantes, sino todo lo contrario, es decir, que cada vez se verán abocados a una mayor pobreza y desaliento para emprender cualquier clase de actividad. La emigración seguirá su curso en marcha ascendente y llegará un día en que las zonas se encuentren totalmente deshabitadas de no ponerle urgente remedio.»

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

En esta ponencia se acordó estudiar los horarios de algunas líneas de autobuses, construir refugios en los empalmes de carreteras, donde puedan cobijarse los viajeros que esperan el autobús, y el plan general de reparaciones que propone la ponencia. En cuanto a la construcción de nuevas carreteras, se discutió ampliamente la conveniencia del trazado en cuanto a su rentabilidad, teniendo en cuenta

Ante la fiesta de los ingenieros técnicos

El próximo sábado, día 19, celebrarán su fiesta patronal la Escuela de Ingenieros, Técnica y el Colegio de Ingenieros Industriales de Logroño. Con tal motivo se celebrará una misa a las once de la mañana en la capilla del Colegio de la Compañía de María y será oficiada por el señor obispo. A continuación se ofrecerá un «vino español» en la sala de Juntas de la Escuela.

CHOFER

Se necesita con carnet de primera. Razón, Avenida de Portugal, 31, bajo. Oficina de Colocación. Referencia núm. 8.718

ta el clima áspero de la zona. La Asamblea acordó construir una carretera entre Muro y Almarza o Muro y Rivabellosa, a juicio de los técnicos, así como un enlace entre Brieva y Ortigosa.

RECURSOS HIDRAULICOS

Esta ponencia ha estudiado las posibilidades del río Iregua, ya que el estudio del Leza no ha sido posible por no existir una estación de aforos en el mismo.

Según dicha ponencia, en el Iregua pueden establecerse cinco embalses e se canalizados, que producirían una importante riqueza hidráulica y un caudal para regadío que habría que dejar para las zonas inferiores a la propia comarca en estudio.

Teniendo en cuenta esta característica, la Asamblea acordó pedir la construcción simultánea de los embalses de Pajares y Torreella, y la construcción de una estación de

aforos en el río Leza con vistas a la posible instalación de un pantano. El señor Corbalán informó asimismo de la posibilidad de utilizar los pequeños ríos de la zona para regadíos, en relación con lo cual el ponente señor Achútegui dio una serie de datos sobre posibles ayudas para construir estos pequeños embalses por medio de la Confederación Hidrográfica del Ebro y del Instituto de Colonización.

TURISMO

En relación con esta ponencia, la Asamblea estuvo de acuerdo en casi todos los puntos. Simplemente se hicieron algunas modificaciones sin importancia, ya que todos los cameros están de acuerdo en que el turismo puede salvar a la zona del despoblamiento y el bajo nivel de vida.

Aprobada esta ponencia, el señor Saralegui dio las gracias a los asistentes y se declaró terminada la sesión.

Día del Padre REGALOS

	Ptas.
Impermeables Nylon (italiano),	de 500 a 399
Camisas Terlenka, las	de 375 a 275
Pañuelos batista, cosidos a mano	de 20 a 17
Calcetines espuma, transpirables	de 20 a 17
Camisetas sport de canalé y calados, desde	25
Braslip interloc fuerte	desde 25

TODO MAS BARATO EN... «SAIDOS RIOJANOS».-Cristó, 20

Compañía Telefónica Nacional de España

SE ADMITE PERSONAL DE 17 A 27 AÑOS, PARA CURSILLO CAPACITACION DE MECANICOS Informes, en Central de Telefonos Oficina de Colocación, Referencia número 6.708

FAGOR

Se precisa mecánico para llevar servicio asistencia técnica. Incompatible con otra actividad. Licenciado servicio militar y con carnet de conducir.

Llamar al teléfono 215141

HOGAR CATALAN

Se convoca a concurso la plaza de abastecedor de la Sociedad. Entrega pliegos de condiciones en la Secretaría el día 21 de marzo de 1966, de 8 a 10 tarde. LA DIRECTIVA

SUCESOS

Ampliación

Con respecto a la noticia publicada en el día de ayer sobre el accidente de automóvil sufrido por José María Muñoz Landa, estudiante, en la carretera de Laguardia, la ampliamos notificando que las heridas sufridas por José María son de pronóstico reservado. Además, éste fue encontrado en una cuneta de la carretera, a ocho kilómetros de la capital, dentro del vehículo volcado, por Jesús Ruiz Doñabaitia, quien lo trasladó al Hospital Provincial. El vehículo siniestrado, un "600", había sido sustraído en el pueblo de Oyon al constructor de obras don Julio Santander Ansótegui.

Gamberros rompe-cristales

Don Francisco Ruiz Escudero ha denunciado ante la Comisaría que varios gamberros desaprensivos han lapidado varios cristales de puertas y ventanas exteriores en un taller de mecánica de su propiedad, situado en la calle de Valdegastea.

CONSTRUCCIONES

LUIS SANTANDER

Contratas obras, pabellones, reformas y presupuestos. Oficinas: Ebro, 11, 4.º izqda. Teléfono 21-16-91.

El tiempo, ayer

Máxima, 15'6 grados, a las 17; mínima, 2, a las 8'00, y media, 8'8. Presión atmosférica, 735. Humedad relativa: Máxima, 89 %, a las 8'00, y mínima, 50 %, a las 14. Lució el sol 10 horas y 40 minutos.



no corra...

* tiene tiempo todavía

su elegancia debe esperar

San Bernabé abrirá muy pronto tras su total reforma



Y su promoción



En las fechas señaladas, con WESTINGHOUSE... lo dirá MEJOR

¡felicidades Papá!

Frigoríficos, lavaplatos, acondicionadores de aire, lavadoras, televisores, planchas, estufas, etc.

30 aparatos diferentes!

Le esperamos cordialmente en...

Electricidad Guerra
Dug. Victoria, 26 - Tel. 213005
Hogar Elena
Avenida Pío XII, 1 - Tel. 213553
Logroño

Usted puede informarse sin ningún compromiso; sólo deseamos orientarle

CONOZCA WESTINGHOUSE ANTES DE COMPRAR



Westinghouse

PUEDA ESTAR SEGURO SI ES WESTINGHOUSE

Sorteo de la Lotería. = Lista completa

PREMIOS MAYORES

MADRID, 15.—Relación de los números agraciados y poblaciones a que han correspondido los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

Premiado con 2.000.000 de pesetas
\$6.544.—Sanlúcar de Barrameda, Barcelona, Alicante, Sevilla y Madrid.

Premiado con 1.000.000 de pesetas
21.833.—Santafé, Archeda, San Sebastián, Huesca, Salamanca y Barcelona.

Premiado con 500.000 pesetas

18.306.—Barcelona, Bilbao, Pinos Puente, Córdoba, Gijón y Madrid.

Premiados con 100.000 ptas.
15.935 — 26.268 — 29.169
55.521 — 62.079

Premiados con 50.000 pesetas
2.886 — 25.773 — 32.534
38.062 — 46.296 — 56.857
59.641 — 62.930 — 63.529
64.527

Premiados con 30.000 pesetas
4.113 — 5.200 — 7.952
9.085 — 10.873 — 13.352
18.537 — 21.273 — 23.166
30.446 — LOGROÑO (2)
43.868 — 47.295 — 53.905
55.971 — 64.873

Premiados con 5.000 pesetas

CENTENA
260 349 050 409 717 015 425 320
055 033 571 709 236 572 644 070
027 611 341 018 391 689 945 446
854 124 164

MILLAR
165 408 397 365 858 720 381 088
670 044 104 188 564 006 451 715
265 244 231 215 327 093 633 370
072 980 611 516 701 673 462 090
865 033

DOS MIL
233 804 955 523 392 134 010 207
515 648 163 312 132 813 931 709
702 024 486 159 070 155 616 459

TRES MIL
581 797 274 449 688 026 871 510
829 914 332 974 945 227 438 765
396 578 881 251 603 233 032 738
058 966 775 445 845 065

CUATRO MIL
866 190 802 164 687 244 618 305
748 956 884 771 861 811 053 134
603 641 067 099 165 687 255 729

CINCO MIL
721 116 676 935 519 653 356 764
481 045 844 675 563 889 670 749
582 048 690 155 822 724 153 650
085 993 761 509 270 460 720

SEIS MIL
633 446 237 047 140 411 894 846
669 896 510 482 307 001 466 746
464 964 821 334 203 722 309 427
690 408 816 340 251

SIETE MIL
101 429 414 896 458 548 219 509
847 170 706 987 216 837 186 030
230 983 270 633 623 524 531 280
850 233 959 444 249 763

OCHO MIL
930 139 518 620 824 433 708 605
452 611 400 674 792 492 954 967

012 214 153 149 235 698 601 631

NUEVE MIL
608 403 111 349 168 294 036 768
478 733 189 656 254 312 214 318
282 950 864 678 627 781 976 001
200 548 346 713

DIEZ MIL
263 842 238 516 899 679 416 267
394 701 098 496 523 508 099 639
404 616 997 211 284 953 101 617
306 982 202 889 723 675 521 435
363

ONCE MIL
762 693 163 772 651 095 253 148
272 722 263 061 455 972 917 571
628 146 316 794 327 499 114 047
111 017 760 425 746 950 424 306
278 879 076 119

DOCE MIL
947 689 395 174 866 994 180 052
740 380 665 249 363 524 280 679
886 631 769 078 974 530 002 255
964 824 764 734 646 219 627 853
570 559 849 629 992 492

TRECE MIL
569 610 222 808 592 539 265 309
262 636 268 622 180 164 580 693
561 489 012 010 198 588 984 921
406 713 170 105 602 514

CATORCE MIL
714 673 845 881 707 312 176 675
071 969 174 692 746 717 257 681
128 216 580 003 801 469 825 602
435 666 661 556 399 755 242 627
627

QUINCE MIL
358 976 894 373 509 044 026 158
901 658 663 644 668 573 127 631
281 489 921 667 287 477 781 411
721 726 074

DIECISEIS MIL
315 848 208 686 183 334 740 676

006 376 761 524 791 671 287 261
420 801 667 664 635 696 192 949
759 694

DIECISIETE MIL
169 507 556 047 720 259 217 639
767 755 778 970 567 812 446 408
964 801 938 423 171 247 109 485
250 392 864 987 090 428

DIECIOCHO MIL
807 326 561 274 918 142 666 702
184 523 509 699 340 567 078 474
185 610 001 609 923 798 181 312
081 843 735 929 476 383 152 587
560

DIECINUEVE MIL
766 157 515 562 664 126 569 779
355 060 724 720 431 596 297 452
483 203 563 480 180 638 496 119
407 109

VEINTI MIL
072 262 210 472 231 749 812 652
777 235 623 105 252 616 538 182
476 236 433 552 247 294 287 860
121 600 092 089 180

VEINTIUN MIL
938 491 649 402 319 152 363 177
427 809 610 598 296 401 605 679
079 721 169 952 896 917 823 477
273 587 256 929 351 247 024 957
435 711 194 551 416 554 132 225
088 012 242

VEINTIDOS MIL
540 410 313 022 271 180 807 558
913 804 075 964 805 323 288 432
506 579 690 010 452 137 940 665
525 396 691 539 040 190 772 143
849 134 798 636 377 514 702

VEINTITRES MIL
935 192 196 100 388 142 184 862
578 583 230 616 270 230 781 480
936 186 068 355 819 123 837 249

VEINTICUATRO MIL
838 190 379 578 932 939 452 795
801 069 485 046 094 689 103 230
889 189 624 606 252 337 817 744
417 618 401 807 569 662 971 479
253 258 685 474 152 199

VEINTICINCO MIL
755 695 700 517 894 203 929 363
326 576 713 282 378 876 758 421
658 996 052 560 116 286 171

VEINTISEIS MIL
189 445 122 760 277 808 759 691
620 137 114 738 950 612 111 258
747 438 108 670 372 638 500 064
959 123 433 309 205 461 995 079

VEINTISIETE MIL
880 375 028 016 099 452 130 327
765 683 734 533 835 219 142 020
739 583 576 496 159 825 787 686
176

VEINTIOCHO MIL
822 461 459 313 893 878 970 144
803 989 243 049 277 469 886 783
674 448 380 259 948 454 027 830
916 261 973 682 642 928

VEINTINUEVE MIL
068 030 439 579 493 092 806 332
704 309 326 417 239 577 125 245
198 132 172 315 803 034 807 090

TREINTA MIL
666 768 787 118 593 169 366 546
801 968 986 656 803 132 962 256
368 837 823 217 416 179

TREINTA Y UN MIL
136 235 861 004 296 322 504 411
860 290 249 909 539 646 994 344
432 772 982 709 767 099 733

TREINTA Y DOS MIL
122 034 768 353 626 917 858 572
509 277 741 365 673 105 393 836
803 716 650 921 533 671 986 607
730

TREINTA Y TRES MIL
554 344 597 462 078 346 490 778
512 291 488 924 324 290 749 974
583 173 807 914 519 228 279 376
509 303 404 327 631 691

TREINTA Y CUATRO MIL
845 681 923 332 299 473 133 584
358 686 778 132 048 849 291 947
625 468 740 872 617 715 481 968
467 998 738 873 107 685

TREINTA Y CINCO MIL
850 372 221 582 280 411 222 422
929 004 405 833 840 148 806 026
464 596 893 403 669 362 653 147
046 154 797 536

TREINTA Y SEIS MIL
742 512 697 802 549 497 509 290
421 416 535 257 218 067 205 244
149 191 809 962 075 630 173 073
090 008 164 095 363 675 796 839
676 590 982 508 422

TREINTA Y SIETE MIL
774 452 575 991 771 155 580 284
539 129 626 889 571 074 041 103
264 925 835 471 585 745 750 721
668 778 789 130 274 967 504 614
628 337

TREINTA Y OCHO MIL
304 268 418 750 992 884 890 284
544 491 789 357 090 178 849 924
913 538 660 458 922 226 594 963
253 119 036 427 655

TREINTA Y NUEVE MIL
269 061 563 614 222 394 939 418
447 324 196 740 793 259 245 711
723 886 284 424 690 617 969

CUARENTA MIL
262 223 189 753 582 290 919 806
982 253 847 788 998 449 844 626
077 072

CUARENTA Y UN MIL
462 631 485 416 832 053 653 482
280 762 790 285 042 734 606 406
358 289 701 284 876 523 633

CUARENTA Y DOS MIL
080 901 016 006 067 951 538 571
584 042 061 131 724 655 372 896
807 529 576 676 958 759 809 758
109 284 990 893

CUARENTA Y TRES MIL
191 755 774 889 219 445 189 780
312 205 944 090 136 556 008 632
547 626 063 604 696 158 912 297
201

CUARENTA Y CUATRO MIL
752 558 164 211 031 380 611 622
167 792 035 762 852 021 463 653
428 888 882 074 242 676 429 077
725 602

CUARENTA Y CINCO MIL
500 682 174 162 121 053 167 039
697 338 685 541 350 474 854 464
774 694 356 571 256 240 144 802
353 960 720 435 308 936 559 012
239 059 208

CUARENTA Y SEIS MIL
647 812 006 301 329 324 469 390
436 093 135 006 327 362 876 058
162 957 866 619 293 532 995 257
449 023 384 608 966 575 985 312
379 318 896 152 289 658 581

CUARENTA Y SIETE MIL
210 779 176 916 130 673 855 394
348 941 976 333 800 590 598 192
496 519 324 725 661 008 656 564

CUARENTA Y OCHO MIL
540 791 936 228 340 611 152 674
073 480 611 530 939 680 642 793
282 415 369 240 679 147 255 594
217 334 666 982 168 557 853

CUARENTA Y NUEVE MIL
900 574 358 200 094 810 205 632
236 332 201 233 249 607 255 426
015 276 600

CINCUENTA MIL
874 351 175 278 417 648 100 146
629 751 528 597 394 012 505 126
629 751 528 597 394 012 545 126
484 247 954 820 277 920 036 192

CINCUENTA Y UN MIL
026 682 142 421 659 498 585 433
875 771 071 685 207 270 536 682
280 266 242 919 079 571 709 450
385 969

CINCUENTA Y DOS MIL
471 745 138 416 473 749 680 424
672 173 112 804 250 373 006 475
170 553 285 491 683 757 593

CINCUENTA Y TRES MIL
726 734 200 676 489 987 224 340
528 408 263 772 199 311 501 178
250 544 563 770 647 254 394 253
797 830 902

CINCUENTA Y CUATRO MIL
926 902 712 977 496 153 373 343
661 694 582 543 485 804 705 205
610 602 028 473 848 321 854 283
199 896 398 679 986 396 395 981
196 713 027

CINCUENTA Y CINCO MIL
048 385 228 197 533 049 569 289
744 881 394 259 811 573 346 617
584 420 089 349 437 990 496 402
864 424 747 946 071

CINCUENTA Y SEIS MIL
179 721 296 681 976 396 087 171
078 184 867 285 534 426 043 674
484 829 915 873 525 341 136 029
163 638 401 005 067

CINCUENTA Y SIETE MIL
179 721 296 681 976 396 087 171
765 219 789 383 195 746 180 312
464 680 206 617 543 670 258 110

CINCUENTA Y OCHO MIL
414 309 631 269 554 201 247 351
316 408 083 497 397 292 182 925
470 641 015 537 980 395 034 260
819 665 666 278 149 372 967 243

CINCUENTA Y NUEVE MIL
889 114 082 148 618 446 939 318
517 627 341 237 802 828 650 983
916 866

SESENTA MIL
617 637 259 471 638 221 572 513
004 044 486 639 829 665 479 223
280 235 104 149 283 664 363 910
428 392 220 480 804 282 141 671
736 729 377

SESENTA Y UN MIL
186 469 139 009 347 197 944 632
132 254 593 687 261 938 876 943
145 773 248 042 236 856 477 022
462 597 397 161 819 721 774

SESENTA Y DOS MIL
575 359 188 925 895 330 483 176
055 588 070 229 341 024 829 380
713 382 571 042 453 706 152 538
117 845 059 039 961 297 419 929
376 700 510 036

SESENTA Y TRES MIL
950 327 401 331 974 564 079 618
315 395 754 463 279 424 046 610
567 143 277 583 592 510 300 469
992 403 479 938 515 712

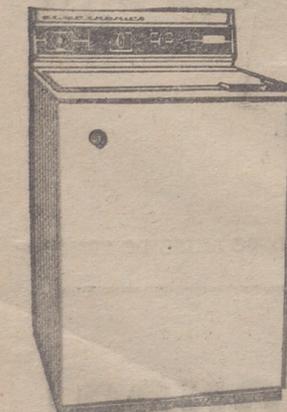
SESENTA Y CUATRO MIL
732 936 720 180 563 270 463 117
288 960 466 567 713 171 079 503
122 181 714 648 742 084 547 647
683 813 210 780 705 663 898

La «Compañía General de Solubles, S.A.» (COGESOL), productora del café instantáneo «Monky», en una reciente campaña publicitaria relativa al referido producto, hizo mención en determinados casos, de pruebas y comparaciones llevadas a cabo con la otra marca más popular de café instantáneo.

Como tal campaña, aún cuando no tenía otra finalidad que la publicidad de su producto, pudo dar lugar a interpretaciones equívocas respecto a la dicha otra marca más popular del mercado, COGESOL, deseando aclarar su posición y subsanar tales posibles equívocos, comunica por este medio al público que, en ningún momento tuvo intención de depreciar la calidad y prestigio de la referida marca.

PARA TODOS
nuevos...
nuevos
modelos
Elija lo mejor. Nosotros podemos procurárselo.
CALZADOS CERVERA
PASAJE ESPOLÓN

Todas se dirigen


Electricidad Guerra.
D. DE LA VICTORIA, 26
Comercial Jalón
BRETON HERREROS, 10
para la compra de su
LAVADORA automática

cuando las señoras prefieren  ... por **ALGO** será!

NUEVA PRENSA EMPACADORA
FORD 530
PARÉS HNOS.S.A.
BARCELONA Buenaventura Muñoz, 28
MADRID Alcalá, 187
ZARAGOZA P.º Fernando el Católico, 5 y 7
SEVILLA Luis Montoto, 74 y 76
PICK-UP de 1,52 mts. Sisal o alambre
PACAS de 36 cm. x 46 cm. LARGO AJUSTABLE
GRAN CAPACIDAD

Ford TRACTORES EQUIPOS

SIN SALIR DE NUESTRA REGION

Segundo tema actual a la luz del Concilio

La doctrina de la Iglesia sobre la sociedad del futuro, expuesta por D. Enrique Miret M.

Ideas caras sobre el progresismo y el sacerdocio de los fieles, puntos claves de la conferencia

Anoche, a las ocho, se celebró la segunda conferencia sobre "Tres problemas actuales a la luz del Concilio", dictada por don Enrique Miret Magdalena, acerca de la doctrina de la Iglesia sobre la sociedad del futuro, en el Instituto de Segunda Enseñanza.

RESPONSABILIDAD DEL HOMBRE CRISTIANO ANTE EL CAMBIO DE ESTRUCTURAS

El cristiano es el ser más importante y responsable del mundo. En lo que se refiere a la reforma de los hombres y a la de las estructuras, el Concilio asume una posición muy concreta: la reforma debe de ser simultánea. Pero, realmente se interesaban los cristianos por el mundo? El cristiano decía que sí a los hombres, pero no a las estructuras. El Concilio insiste en que debemos auscultar el signo de los tiempos. Es decir, andar tras lo positivo para desarrollarlo y tras lo negativo bo-

rrarlo, en el camino que conduce a la perfección. Construir al mismo tiempo que se combate el error.

Los cristianos caemos a veces en injurias verdaderas sobre lo que constituye tema del cual se habla mucho y de lo que responde nada. El sentido cristiano debe habitar en todas las actividades, aun en aquellas que están más alejadas del espíritu, en cuanto se refieren a la técnica. Actitud distinta a aquella en que la religión no estaba inmersa en el mundo.

Según todo esto, el cometido del cristiano de hoy es el amar, vivir y reflexionar sobre la verdad. La espiritualidad del hombre seglar es distinta a la del monje o el ermitaño; el seglar está en el mundo y su cometido esencial es la ayuda y la preservación del mal.

EL PROGRESISMO

La postura mala ante el progresismo consiste en no querer atender a los principios cristianos con el debido rigor. Católicos que pensaban que la evangelización no se podía realizar hasta una completa transformación de las estructuras, apelando incluso a la táctica marxista. Palabrería fantástica de autenticidad, por cuanto el Concilio aclara que el hombre cristiano debe de trabajar para que la libertad sea efectiva en el medio corriente del seglar: la misma calle. Pero no olvidar que el cristiano integral considera su ser espiritual y material y trabaja conforme.

EL SACERDOCIO DE LOS FIELES

El sacerdocio de los fieles no es una imitación, a inferior nivel, del sacerdocio de los clérigos. Bautizar y administrar el matrimonio en casos especiales no es precisamente esta idea. El sacerdocio de los fieles impide al mundo que se descomponga. Pero el consagrador de este mundo es el seglar, que sana las estructuras y las orienta hacia Dios, mediante la caridad. Su responsabilidad no solo es profesional, sino religiosa.

Respecto a esta idea, se exponen tres fundamentos. Fundamento, en primer lugar, del valor de todo ser creado, como criatura salida de la mano de Dios. Respecto al mundo material, estudio piadoso, cooperación hacia la realización y la conquista de esos bienes y respeto, en fin, al derecho natural; en segundo lugar, referente a que el Reino de Dios está en marcha, indicado ya, inmerso en el mundo. Laborferente a que el Reino de Dios se instale como respuesta a la necesidad perentoria de El, y, en tercer lugar, factor de la Redención de todas las cosas. Cuesta un poco de trabajo comprenderlo. Sin embargo, no se debe de aceptar como un algo inentendible, sino como algo realizable, como que el mundo es criatura que alcanza la Redención de Cristo, en cuanto le sirve al hombre, no en sí mismo. Su conquista es un esfuerzo para su misma elevación, y el trabajo adquiere así un valor de eternidad.

La nueva valoración de lo natural se verifica mediante el aumento del amor, un amor mucho más profundo que el amor material, sentimental y

lastimero, el amor cristiano. El cristianismo trae una difícil responsabilidad, pero con muchos atractivos: a) aceptar, b) se acepta auténticamente a Cristo.

ACTITUD DEL HOMBRE CRISTIANO ANTE EL CAMBIO DE ESTRUCTURAS

Partimos de que el cristiano está metido, desde el comienzo, en todas las actividades no inmorales de la vida; está presente y contagia a las cosas con su espíritu. La evangelización consiste en el testimonio en las labores usuales de la vida. El cristiano se compromete a buscar solución a las cosas de este mundo. Uno sabe que se salva cuando intenta salvar a los demás.

Los guerrilleros cristianos no deben existir ya, puesto que la labor no es aislada, sino en equipo, mediante el diálogo, el cariño y la comprensión.

COMPROMISO TEMPORAL

Idea no muy clara y poco expuesta, mediante la cual el cristiano efectúa una realización completa de la responsabilidad propia y personal para emprender su labor en el mundo. Se refiere a los aspectos técnicos en toda la perspectiva de las realizaciones concretas. Somos nosotros los que optamos por lo nuestro, lo que queremos, lo que nos conviene. Combatir con las armas que el cristiano tiene a mano: diálogo, trato, comprensión y respeto. Implantar el régimen de la no violencia para la conservación y expansión de lo que constituye su verdad.

DEDUCCIONES

El conferenciante, al final de su interesante disertación, aclaró tres puntos que constituyen, en sí, lo más importante de todo lo tratado: el cristiano debe de ser un hombre auténticamente sincero; olvido del recelo hacia la investigación y el trabajo de los hombres, y no olvidar que el Señor dijo: "Yo soy la Verdad, y no la mentira".

Hoy, miércoles, a la misma hora, don Eduardo Fernández Bajos clausurará este interesante ciclo de conferencias, disertando sobre el tema "Cultura y educación". F. M. V.

Vida religiosa Atención, enfermos

Mañana, jueves, a las 12:45, los enfermos e incapacitados tendrán ocasión de escuchar una charla del ciclo conciliar que se está celebrando en nuestra ciudad. De la charla estará encargado don Andrés Calvo Mirin, párroco de Santa Teresita, quien, como de costumbre, se dirigirá a los enfermos por la emisora local.

ADORACION NOCTURNA

El turno séptimo, «San Luis Gonzaga», celebrará en la noche de hoy, día 19, su vigilia ordinaria en la iglesia de San Bartolomé.

Las horas de comienzo y de la santa misa serán las de costumbre (10:30 y cuatro de la mañana, respectivamente).

MINUTO LOCAL

Sobre nuestro primer turista

Al menos, su facha lo era. Puede que a día por ahí, escondido más o menos, uno que otro turista más, pero oficialmente el que apareció, de pantalón corto y curiosidad por lo "tipical" de por estos rumbos, es el primero. Inaugura así nuestra temporada, como "El Cordobés" inaugura ahora, con su segunda corrida benéfica, la temporada suya. Y esto de inauguraciones está al orden del día, puesto que también la época, el tiempo, es de "transición", de iniciación de temporada sin osfericia (la primavera se nos vino encima...), aunque digan lo contrario los frios de anoche y anteanoche.

El turista trae también su mensaje —un poco distorsionado, es verdad, pero mensaje al fin— sobre los frios de su tierra, que le hacen salir de es ampida, por ejemplo, o por simple curiosidad, o porque le sobran perras. Seguramente, al turista a de que tratamos le convencieron las fotografías que viera sobre España —buenas fotografías son, tomadas con gusto y arte, además de un poco de admiración y cariño— o las campañas que el Ministerio de Información adelanta en esos países tan dados a mandar a sus ciudadanos por estas épocas.

En todo caso, el mejor propagandista de las maravillas de nuestra tierra es el mismo turista que retorna a su tierra. Habla de la tranquilidad, de la paz y de la bonanza que existe en la Patria de Goya y Velázquez; de los toros, porque todo el mundo habla de los toros, aunque sea un espectáculo mono-tono para unos o demasiado cruel para otros; del tintorro, que se vende siete u ocho veces más barato que cualquier otro vino europeo; de la moneda, del cambio, de la vida barata, en donde se multiplican los valores como por arte de magia. En fin, habla el turista de la familia española que, entre otras cosas, merece un punto y aparte.

La familia española es un motivo de admiración para el turista extranjero de de todos los puntos de vista. Porque los padres son amigos de los hijos y pasan sus vacaciones con ellos —esto es muy importante, aunque "La Codorniz" no lo crea—; porque el concepto que se tiene sobre España en el exterior se diluye al llegar a conocer la firme constitución de la familia española; porque es raro un país hoy día con una tan grande población que profesa una religión como la católica siendo la familia española uno de los pilares más firmes dentro de la conceptualización católica de la familia; porque, dentro de todo, aún sigue siendo numerosa, y al turista le gusta encontrar lo que en su tierra se denigra poco menos, y en España se premia.

De esta forma considerada, el turista es un valor que se cotiza en cualquier país. Siendo un vehículo de propaganda en pro de los intereses de un país, habla bien de éste si se lo trata bien y si no se le explota, si se le estima y concede el valor que tiene como hombre. Un país que pretenda ser conocido en naciones que se consideran superiores desde muy los puntos de vista debe ser amigable y protector del turista que, en definitiva, va a ser su mejor cartel. Debe considerarse el que hoy no visita muy bien recibido en la muy hospitalaria y leal región de Nuestra Señora de Valvanera.

MEJIA VELLILA

Regreso del gobernador civil

El ministro de la Gobernación le prometió visitar en breve nuestra provincia

En las primeras horas de la noche regresó de su breve viaje a Madrid, del que ayer mismo informábamos a nuestros lectores, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, que inmediatamente quedó reintegrado al mando de la provincia.

El señor Gómez Jiménez de Cisneros fue recibido el lunes por el ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, a quien informó de la actualidad de los distintos aspectos del desenvolvimiento social, económico y político de la provincia, así como de distintas necesidades en relación con su Departamento.

El ministro se interesó vivamente por todos los problemas de Logroño y manifestó

su propósito de visitar la provincia próximamente, atendiendo a la petición que en nombre de toda ella le formuló nuestro gobernador civil. También el señor Gómez Ji-

menez de Cisneros realizó diversas gestiones de interés en distintos departamentos de los Ministerios de la Gobernación e Industria, y Comisaría del Plan de Desarrollo.

Hermanidad de la Fosi3n y el Santo Entierro

Autorizado por la Junta de la Hermanidad la agrupación de Hermanos, en torno a cada «paso» en número no inferior de 50 para constitución de grupos numerosos y uniformes, como ya se publicó, los mayordomos del «paso» del Santo Sepulcro

tienen a bien anunciar a aquellos Hermanos que deseen pertenecer al grupo del miano, así

como también a aquellos señores que tengan intención de inscribirse en la Hermanidad y tengan interés de pertenecer a dicho «paso», pueden dar sus nombres a los mayordomos del mismo, don Rafael Rodríguez Ascacibar, en San Juan, 6, segundo, y a don Fernando Sánchez Miguel, en Duquesa de la Victoria, 29, sexto izquierda, durante esta semana.

Curso para capacitar jefes de campamentos

La Delegación Nacional de Juventudes convoca el XXVIII Curso para capacitar jefes de campamento. Se celebrará del 13 al 28 de junio en el campamento nacional «Hispanidad», en los Palancares (Cuenca), y podrán tomar parte todos los españoles comprendidos entre los 21 y 30 años.

Las normas se encuentran en la Delegación Provincial de Juventudes, Calvo Sotelo 15, segundo, a disposición de los interesados, debiendo entregar la solicitud de asistencia en esta Delegación Provincial, antes del 10 de mayo próximo.

Venticinco matrimonios, de vacaciones a Tarragona



Venticinco matrimonios de Agoncillo, Albelda de Iregua, Alberite, Brienes, Calahorra, Grávalos, Haro, Logroño, Murillo de Río Leza, Navarrete, El Redal y San Vicente de la Sonsierra salieron ayer, a las

once de la mañana, para Tarragona, donde permanecerán hasta el 22 de marzo. Los 25 matrimonios pertenecen a los trabajadores autónomos del campo y durante esos días asistirán a

un curso informativo y de descanso organizado por la Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos conjuntamente con la Delegación Nacional de Sindicatos, a través de la Vicesecretaría de Orientación Social.

¡¡¡OPORTUNIDAD!!!

«AITONA» le brinda la posibilidad de adquirir su frigorífico de 170 LITROS DE CAPACIDAD. EAL en estas excepcionales condiciones:

CONTADO	6.500 pesetas
36-60-90	6.750 "
6 PLAZOS	7.000 "
12 PLAZOS	7.250 "

MUY IMPORTANTE: Un servicio técnico eficientísimo en toda España se garantiza, al igual que ocurre con las cocinas, lavadoras, estufas, etc., de nuestra MARCA, larga duración y perfecto funcionamiento. ¡Ah! No olvide que el instalado por las más prestigiosas firmas mundiales de frigoríficos y cuyo consumo es de... 185 pesetas diarias



Servicio técnico. Teléfono: 211551, 220550, 220558, 220588

DISTRIBUIDORES

- IGNACIO SORIA, S. A. Avenida de Colón, 10. - LOGROÑO.
- RADIO LOPEZ SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.
- ALBERTO MARTINEZ Toriles, 17. - CALAHORRA.
- ALBERTO MARTINEZ Bordás, 13. - ALFAHO.

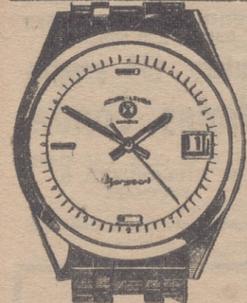
DURO A TODA PRUEBA



Antichoque patentado Automático Antichoque Corona disimulada contra los golpes Calendario Totalmente antimagnético Super-impermeable a 10 atmósferas

Así es el reloj HARPOON: escrupulosamente ideado para ser EL RELOJ DURO A TODA PRUEBA. Resiste todos los choques. Es el RELOJ QUE NO SE ROMPE. Y siendo clásico, se presenta en diseño muy moderno. Con CALIBRE PROPIO. Y es FAVRE-LEUBA, la marca de los DOS BARRILETES!

Harpoon



FAVRE-LEUBA GENEVE

Punto 1237, de padres a hijos, 8 generaciones de relojeros suizos.

IMPORTADORES DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS SHIMMOPORT, S.A. Avda. Generalísimo Franco, 437-Tel. 2306251 BARCELONA

PISOS

Amueblados por MUEBLES DULCE te quedarán más bonitos. - Vea últimas creaciones. Mayer, 18. (frente Iglesia Santiago).

Visitenos

Teléfono: 22-63-50

Círculo Cultural Medina

Recital de canto ofrecido por la soprano María Trivo y la pianista Ramona Sanuy

Activaron anoche en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento



En la gráfica de "Albe", la soprano María Trivo, acompañada al piano por Ramona Sanuy.

Anoche, a las 20'15 horas, en el salón de acto de la Jefatura Provincial del Movimiento y como parte de las actividades culturales del Círculo Me-

dina, se llevó a cabo un recital de canto a cargo de la soprano María Trivo, de Madrid, acompañada al piano por Ramona Sanuy, de Lérida

La velada fue de primerísima calidad no sólo por la alta escuela de las intérpretes, sino por el repertorio de melodías escogidas, de Scarlelli, Schubert, Brahms, Strauss, Turina, Písador, Del Vado, Toldrá, Mompou y Rodrigo.

MARIA TRIVO

Custó muchísimo la timbrada y fuerte voz de la joven diva, que actualmente pertenece a la Lírica del Teatro de la Zarzuela. Demostró seguridad y conocimiento. Mucha escuela, toda ella española, pues sus estudios los ha realizado íntegramente en el Conservatorio de Música de Madrid. También ha pertenecido al elenco artístico de la compañía de zarzuelas de Amadeo Vives.

RAMONA SANUY

Nitidez absoluta y dominio del instrumento de esta pianista, que empezó estudiando en su ciudad natal, para después trasladarse a Madrid, Alemania e Italia. Actualmente da clases de piano y piensa realizar un viaje de estudios a Italia dentro de poco tiempo.

Un concierto delicioso, por el estilo del cual deseamos se repitan más a menudo para el bien cultural de nuestra población.

Calderas de vapor

entre 10 y 70 m2, vende Talleres Sivino Sáinz. Botica Vieja 21. BILBAO (14)

Plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de la primera página)

La autoridad civil, en razón del bien común al que se ordenan estos medios. Si por una parte se debe defender una verdadera y justa libertad de información que la sociedad moderna necesita enteramente para su provecho, se debe asimismo «fomentar la religión, la cultura y las nobles artes»; se debe cuidar de que los destinatarios puedan disfrutar libremente sus legítimos derechos. Mas, por otra parte, esa autoridad que legítimamente se ocupa de la salud de los ciudadanos, está obligada, mediante la promulgación y cuidadosa ejecución de las leyes, a procurar justa y vigilantemente que no sobrevengan graves perjuicios para las costumbres, públicas y para el progreso de la sociedad por el depravado uso de estos medios. Sobre todo, insiste el Concilio, cuando faltan las necesarias precauciones por parte de aquellos que en razón de su oficio manejan estos instrumentos; pidiendo una especial cautela para defender a los jóvenes de la Prensa y de los espectáculos nocivos para su edad, correspondiendo además a la autoridad civil impulsar aquellas iniciativas que, siendo útiles para la juventud, no pueden realizarse de otro modo.

Estos sabios principios inspiran el proyecto de ley, que por otra parte recoge toda la experiencia del derecho comparado nacional e internacional, del que el ministro hizo una completa exposición.

Evolución

Después de una síntesis de la Prensa española desde el

establecimiento de la libertad de imprenta en 1810 a la ley de 1938, recordó especialmente la triste situación a la que se llegó durante los años de la segunda República. Mientras el artículo 34 de la Constitución de 1931 proclamaba la más amplia libertad de Prensa, con la Ley de Defensa de la República se llegó a la más arbitraria persecución de la Prensa no izquierdista. En un día fueron suspendidos 114 diarios y 14 revistas por el Ministerio de la Gobernación. Hubo periódicos que estuvieron cien días sin poder reaparecer, y el «A B C» y «El Debate» fueron suspendidos a veces por simple orden verbal telefónico. Más de tres cuartas partes del tiempo que duró la segunda República española, la Prensa estuvo sometida a censura previa, y «El Ideal Gallego» llegó a publicarse, a principios de julio del 36, con más de un tercio de sus ocho páginas en blanco, lo que, a su vez, provocó la amenaza de graves sanciones gubernativas.

La guerra de Liberación nacional, y sucesivamente la segunda guerra mundial, y el injusto bloqueo que la siguió, acompañado de la más increíble campaña de sistemática denigración de España y sus instituciones, obligaron a mantener una guardia tensa en todos los terrenos, y también en el de la información. Pero restaurado el ser nacional, establecida una paz larga y bien fundada, normalizada la convivencia entre todos los españoles, restaurada la profesión periodística, abiertas todas las puertas a una España más prestigiosa y fuerte que nunca, ha llegado el momento de dejar paso a soluciones definitivas, dentro del progresivo desarrollo de los Principios del Movimiento Nacional y del Fuero de los Españoles.

Así se ha puesto en marcha un plan completo de normas jurídicas que vayan completando un estatuto de la información, a la altura de las necesidades de nuestro tiempo. Las Cortes aprobaron ya, en junio de 1964, el estatuto de la publicidad, ley ejemplar, considerada como un modelo en su género, que ha establecido los cauces de la información pagada, sobre cuyos recursos se asienta el resto de la información. A su vez, el estatuto de la profesión periodística, aprobado por decreto de 13 de agosto de 1965, vino a coronar el largo proceso, iniciando a partir de la ley de 1938, y que ahora en la nueva ley alcanzará ratificación definitiva, de organización corporativa de la función periodística.

Culminación

Pero es la presente ley la que culmina este gran desarrollo legislativo, en cuanto a la Prensa e Imprenta se refiere. La ley establece la libertad de empresa editorial, pero con la debida consideración de su especial función y características, que el artículo 20 (pieza fundamental de la ley) contempla de modo original, poniéndola de modo claro a la vista del público que puede saber así en nombre de quién se le habla. La ley completa la publicidad con una serie de preceptos que definen perfectamente las influencias que actúan sobre cada publicación, y hacen difícil la aparición de personas interpuestas que desorienten al público y desvirtúen la responsabilidad.

La ley reitera el principio básico de profesionalidad a través de la colegiación sindical, basada en una ética corporativa y en una formación técnica cada día más perfecta. La ley abre la plena libertad dentro de la profesión, al nombramiento de directores de periódicos, y asimismo a la creación y funcionamiento de agencias informativas, pero defiende la soberanía informativa en cuanto se refiere a la información exterior. La ley establece igualmente la libertad de empresa editorial, con un registro público de las mismas.

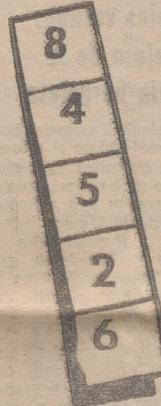


Las películas en color que Vd. tome este fin de semana envíelas para su revelado, a través de su establecimiento preferido a

LOS LABORATORIOS KODAK en Madrid Recuerde que únicamente Kodak le da calidad Kodak

ESTA ES LA "QUINIELA SEMANAL PERSAN"

CADA SEMANA REGALAMOS UN COCHE SEAT 600-D



Semana del 27 de febrero al 5 de marzo de 1966

ACERTANTES DE ESTA SEMANA:

- Srta. María Luisa Sánchez Fernández. - Río Sor, 11 B. FERROL DEL CAUDILLO Srta. Natividad Murillo Plaza de la Fuente, 7. LLERENA (Badajoz). Srta. Joaquina Morón Atocha, 6, 3.º BADAJOZ. Srta. Angelita Sáenz Vara de Rey, 2. LOGROÑO.

RESULTADO DEL SORTEO ENTRE ACERTANTES SEMANA 20 AL 26 FEBRERO DE 1966

(Quiniela n.º 6-8-4-3-9)

CON EL COCHE SEAT 600-D Srta. María del Carmen Peral Jiménez Madre María Teresa, 54. SEVILLA.

NUEVO SAQUITO ALTA CONCENTRACION

ESCAMAS SAQUITO San ACEITE DE OLIVA PERSAN

cinco números del 1 al 9, sin repetir ninguno, en el orden que quiera, enviándolos al APARTADO 501 de Sevilla. De coincidir su quiniela con la que obra en poder del Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Manuel Rebull Blanco, recibirá un coche SEAT 600-D. Si con varios los acertantes se sorteará entre ellos, ante Notario, para determinar al poseedor del coche, recibiendo cada uno de los restantes agraciados CINCO MIL PERETAS como premio consuelación. Aunque en el paquete que Vd. adquiere figure impreso otro premio, éste quedará anulado por el del coche SEAT 600-D. Las cartas servirán para el sorteo de la quiniela correspondiente a la semana de su matasello. ENVIE CUANTAS SOLUCIONES DESEE. ¡BUENA SUERTE!



ESTA ES LA ULTIMA SEMANA DE LA «QUINIELA SEMANAL PERSAN»

SOLO HASTA EL 19 DE MARZO PUEDEN ENVIAR SUS QUINIELAS PARA OPTAR AL COCHE SEAT 600-D

por terminar en esta fecha la concesión especial que obtuvimos de SEAT, S. A.

Con las consumidoras de nuestro producto se queda la preciosa muñeca MARI SAQUITO.

Podrá tenerla en su hogar reuniendo los puntos que figuran en los envases del NUEVO SAQUITO en su actual NUEVA OFERTA.

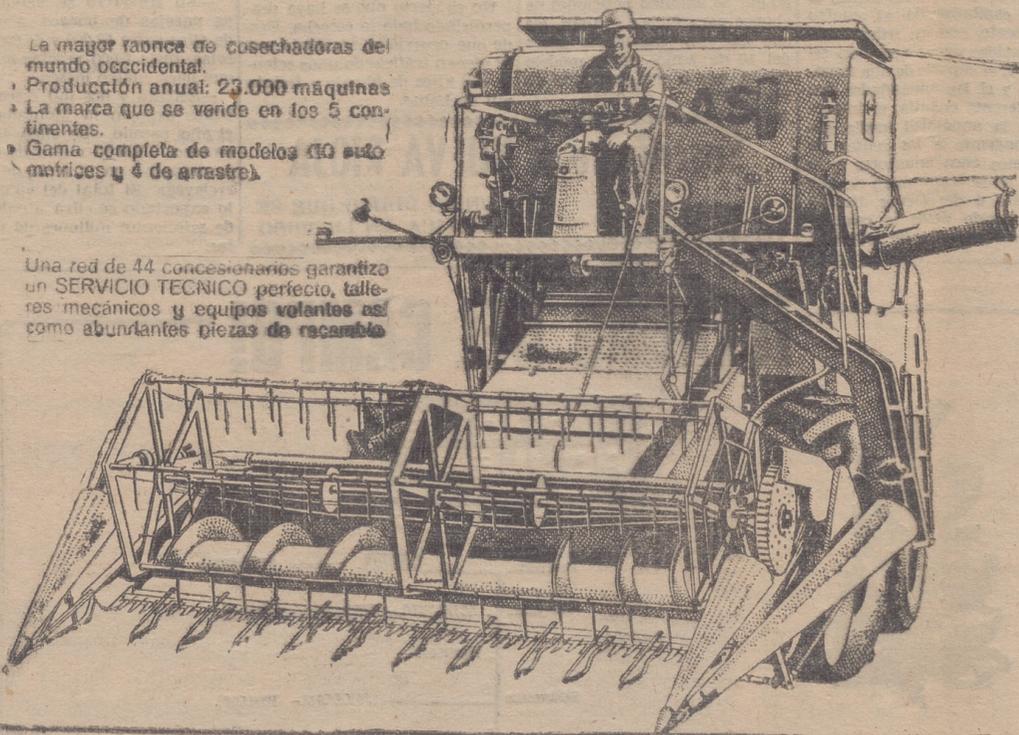
¡SON DE ENTREGA INMEDIATA!

BLANQUELA PARA SU ROPA... PREMIOS PARA USTED

Advertisement for CLAAS harvesters, featuring the CLAAS logo and the text 'cosechadoras alemanas' and 'PRIMERA MARCA EUROPEA'.

La mayor fábrica de cosechadoras del mundo occidental. Producción anual: 23.000 máquinas. La marca que se vende en los 5 continentes. Gama completa de modelos (10 auto matrices y 4 de arrastre).

Una red de 44 concesionarios garantiza un SERVICIO TECNICO perfecto, talleres mecánicos y equipos volantes así como abundantes piezas de recambio



AGRO-MECANICA S.A., D. Ramón de la Cruz, 98 - MADRID

Concesionario para Logroño

PEREA Y PINEDO. Av. Portugal, 1 - Telf. 21 51 63 - LOGROÑO

(Pasa a la última página)

De miércoles a miércoles

Del agua y el ganado

Los temas de hoy

La pérdida de la vocación

Muy pocos días faltan ya para que llegue la primavera. Esta va a encontrar al campo riojano, en general, muy adelantado y prometedor, si bien en los trigos existen evidentes señales de "roya" y de depresiones vegetativas debidas a los nemátodos.

En el agro se trabaja a gusto, ya que las temperaturas máximas son bonancibles y desde nuestra página del pasado miércoles no ha llovido. Las temperaturas mínimas han frenado el continuo avance de los cultivos.

Mucho jaleillo hay por ahí, motivado por la plantación de chopos en regadío, que, como no descomponen nuestros lectores, está prohibido, salvo en los casos indicados en el "Boletín Oficial del Estado" de 2 de febrero de 1955 y siempre con la autorización expresa de la Jefatura de Montes. La sanción es multa y arrancar del plantado.

Damos a continuación los datos meteorológicos habidos en la capital desde el miércoles último. Las temperaturas han oscilado:

	Máx.	Mín.	Media.
Jueves	16°	—	—
Sábado	—	7°	9°5
Domingo	10°4	—	7°4
Martes	—	12°	—

Todos los días ha llovido el Sol, siendo el que menos el sábado (5 horas y 30 minutos) y el que más, el viernes (11 horas y 10 minutos). La insolación total de la "semana" fue de 62 horas y 45 minutos.

Que continúe el tiempo que actualmente disfrutamos, pues este resulta beneficioso para todo.

Revistas agro-pecuarias

"AVIGAN"

Del sumario del número de enero de esta revista de ganadería, avicultura, producciones e industrias pecuarias, los son las siguientes:

El turismo y los bistecs. - Consideraciones sobre la producción de grasas en las plantas. - Aborto infeccioso del ganado equino. - Situación del consumo de huevos y carne de ave en España. - Estado de las rickettsiosis animales y humanas en el mundo.

El Anartido de Correos de AVIGAN es 726. Valencia.

"GRANJA"

Esta revista de avicultura, agricultura y ganadería, en su número de febrero, toca, entre otros, los puntos siguientes:

La alimentación de las aves. - Trastornos metabólicos y alteración de las dietas grasas de las aves. - Técnicas diversas para la conservación de la fruta en frío - Hongos y fungicidas. - Una nueva raza de conejos. - Las faenas agrícolas y su racionalización.

Dirección postal: Apartado de Correos, 3.059. Madrid.

Página número 627 TODOS LOS MIÉRCOLES

Fichero del Labrador

FERRERERIAS

- LA INGLESA. Claudio Gil Calvo. Moia, 90. Teléfono 1169.
- E. LOPEZ ROMERO, S. L. V. Banueva, 6. Tfn.s. 1854 y 1107
- CASA ANGUIANO HIJOS. Sagasta, 10, y Moia, 46. Tf. 1855
- IBARRETA y MURUGARREN S. L. D. Castroviejo, 1. Tf. 3118
- MARRODAN y REZOLA, S. A. M. Villanueva, 11. Tf. 1105
- ALFREDO ANGUIANO, S. L. (Junto al Ayuntamiento) Grai. Moia, 6. Teléfono 4274

INSECTICIDAS

- ALMACENES AGRICOLA S. Portugal, 42. Teléfono 1045.
- BORICOLA ENOLOGICA DE LA RIOJA D. Victoria, 44. T. 4800
- BROQUERIA AGRICOLA RIOJANA Saenz de Cabezón. Duq. Victoria, 6. Tf. 215400.
- VITICOLA AGRO INDUSTRIAL, S. L. Laboratorio Zoológico Particular, Avenida de Navarra, 8. Teléfono 1749.

Consejos para adquirir y guardar los productos fitosanitarios

Complementando lo que anteriormente escribimos sobre este tema, creemos oportuno indicar, dada su gran importancia, que la venta de productos contra las plagas del campo sólo pueden haberlo los establecimientos previamente autorizados por la Dirección General de Agricultura.

A ellos, pues, deben dirigirse los labradores, rechazando cuando los productos se les ofrezcan si no van convenientemente etiquetados y envasados.

En casa es indispensable guardar los productos en lugares que no estén a mano de cualquiera, especialmente de los niños, y nunca en la cocina, en la despensa o en algún otro lugar donde se almacenen alimentos tanto para el hombre como para los animales.

GESTORIAS

- PEREZ CALVO, V. Pradera, 7, ent. dcha. Tf. 214209 y 212947
- GESTORIA SAEZ Muro de la Mata, 15. Teléfono 2481
- JOSE A. NAVAJAS M. Villanueva, 7, 2.º Izda. Dpto. 2.º

MAQUINARIA AGRICOLA

- E. LOPEZ ROMERO, S. L. V. Banueva, 6. Tfn. 1854 y 1107.
- MARRODAN y REZOLA, S. A. Vinicola y Oleícola.
- GARTEIZ HERMANOS y Cia. Siervas de Jesús, 1 y 3. Teléfono 1851. Tractores, Combustibles, Segadoras, etc.
- E. MURUA. Tractores y maquinaria Mc. Cormick Interna. Donal. C. Sotelo, 31. Tf. 213469.
- VICTORIANO OCHOA URZAY. Caivo Sotelo, 29. Teléfono 215106. Tractores y cosechadoras JOHN DEERE. Motorizadora, remolques, aperos y rotavators.

VARIOS

LUBRICANTES para tractores Vda. C. Rubio, Eto. 21119.

Debe aumentarse la siembra del sorgo híbrido

Necesito menos agua que el maíz

El Ministro de Comercio, reciente, ante ha autorizado la importación de 12.000 toneladas de sorgo. Según la revista "Mercado Agrario", en lo que va de año autorizó la importación de 60.895 toneladas.

Es necesario la producción de sorgo. El agricultor debe estudiar si le conviene este cultivo. Según datos oficiales después de las necesarias y repetidas experiencias una hectárea de secano produce unos tres mil kilos de sorgo híbrido.

Por lo que se refiere a la resistencia de la sequía, e incluso al menor gasto de agua que hacen los cultivos de sorgos híbridos en regadíos, conviene citar el caso de los sorgos cultivados, que necesitan la mitad del agua por hectárea que venía consumiendo el cultivo de los maíces, y que en los secanos de Castilla se logró una media 2.500 ó 3.000 kilos de grano por hectárea.

El cultivo de los sorgos híbridos goza de importantes ventajas por parte del S. N. del Trigo, tanto en lo que se refiere a ayudas para su cultivo como a recepción del gramo con un precio mínimo garantizado de 493 pesetas tonelada.

Como norma general, sería del mayor interés que todos aquellos agricultores que han dedicado en algunas ocasiones una parte de sus fincas al cultivo de los maíces, hicieran este año una prueba con sorgos híbridos, iniciando así su familiarización con una planta que recepción del gramo con un en un futuro muy próximo.

Cualquier agricultor interesado puede solicitar semillas de sorgos híbridos a las casas comerciales que normalmente venden las semillas de maíces híbridos. En todo caso, el Instituto para la Producción de Semillas Selectas, calle de Saezta, 13. Madrid, podrá informar de los centros de venta más próximos al agricultor que consulte.

Comprobación del valor declarado, o efectos de derechos reales

Un decreto del Ministerio de Hacienda aparecido en el B. O. del Estado del lunes, modifica el artículo 37 del Reglamento de derechos reales. He aquí como queda uno redactado:

Artículo ochenta y siete.—1) La comprobación del valor declarado cuando se practique con los datos de los trabajos catastrales se verificará capitalizando al cuatro por ciento la renta catastral.

2) Cuando la comprobación se practique con los datos del Registro Fiscal se capitalizará la total riqueza imponible que en aquél figure al cuatro por ciento.

3) Si los bienes no estuvieran inscritos en el Registro Fiscal o en el Catastro y no fuere posible verificar la comprobación por cualquiera de los otros medios establecidos en el artículo ochenta, se procederá a la tasación a costa del interesado.

4) En todo caso, la comprobación de valores se practicará para cada finca individualmente.

5) La comprobación de valores por el precio en que aparezcan arrendados los bienes se hará capitalizando al cuatro por ciento, con las reducciones establecidas en el apartado siguiente, el importe de una anualidad, y si las anualidades son de diferente cuantía, el importe de la anualidad media correspondiente a las rentas de los cinco años anteriores a la fecha de la transmisión de que se trate o del menor tiempo transcurrido desde la celebración del contrato de arrendamiento.

6) Se deducirá del precio de arriendo, a los efectos del apartado anterior, cuando se trate de fincas rústicas, el importe de los gastos o prestaciones que en éste aparezcan cifrados, y cuando se trate de fincas urbanas, la parte proporcional fijada por las disposiciones vigentes en la materia para la determinación del líquido imponible.

Artículo segundo.—El presente decreto se aplicará a las transmisiones de bienes causadas a título de bienes "inter vivos" o "mortis causa" a partir de su publicación y a las efectuadas desde uno de enero del año actual que se encuentren pendientes de la comprobación administrativa de valores.

S. N. DEL TRIGO

Préstamos de abonos para cultivo de maíz y sorgo

Se pone en conocimiento de los cultivadores de maíz y sorgo que se admiten peticiones de abonos para dichos cultivos, las que deberán presentarse antes del 10 de junio en el modelo oficial, que le será facilitado en sus oficinas.

Suscribese a NUEVA RIOJA

UNICO DIARIO QUE SE PUBLICA EN LOGRONO

Ferias y mercados

LOGRONO.—En el mercado de tetones se vendieron los 82 presentados a precios que oscilaron entre 1.200 a 1.800 pesetas unidad.

SORIA.—La feria, desanimada y más floja que la anterior y con tendencia a la baja. Si se quiere siga celebrándose, necesita de algún aliciente, bien sea estableciendo la de la maquinaria o dándole alguna otra modalidad.

Los precios fueron: Mular y asnal.—Yeguas de trabajo y recia, de 14.000 a 15.000 pesetas. Para carne de 8.000 a 9.000 pesetas.

En asnal se pagaron 5.000 pesetas por dos ejemplares. Vacuno.—Vaca, 32 pesetas kilo; novillos, de 40 a 42, y terneros, de 48 a 50.

Terneros, de 6.000 a 7.000 pesetas. Vacas para yunta, 18.000, 20.000 y 25.000 pesetas.

Acudieron compradores de Valencia, Madrid y Loroño, siendo éstos los que mayor cantidad de ganado adquirieron. En cuanto a ganado de cerda, la feria pasó desapercibida.



COTILFO LARRANTIN

En el pueblo de San Ciprián de Viñas (Ornse) se ha sacrificado el cerdo "Jamito". No se pudo certificar el exacto peso del espectacular paquidermo, por no existir en aquel lugar una balanza que diera la totalidad de la pesada, la que había de retrasarse hasta ser desmembrado para la salazón de sus carnes, pero se estima que debió pesar unos ochocientos kilos en canal, equivalentes, como se sabe, a unos seiscientos treinta en vivo.

En Palomares (Murcia) se espera que en esta semana se terminen de abonar las indemnizaciones de los daños causados por la catástrofe aérea allí habida. Ya se han devuelto a los interesados las tierras.

Las indemnizaciones por frutos han sido tasadas por el Gobierno español en 30 millones de pesetas. Los americanos han rebajado la cifra tan sólo hasta los 27 millones. Como la propiedad de la tierra se encuentra muy repartida, se puede calcular que corresponden a cada propietario unas 150.000 pesetas.

No es cierto que se haya desperdiciado toda la cosecha. Desde que ocurrió el accidente aéreo se vienen traficando unos setenta mil kilos de tomate y treinta mil de habas.

VITICRIA.—Gran afluencia de porcino, especialmente cerdos, de las que se presentaron 1.387, record no registrado en este mercado. Los malditos de dos meses se vendieron de 1.000 a 1.700 pesetas la media bajando después debido al excesivo número de presentados, ante el temor de tener que volverse a casa.

Los cerdos cebados—cuarenta y ocho—se vendieron en baja de 33 a 43 pesetas vivo.

BARCO DE AVILA.—En feria, mucha concurrencia de tratanes y de ganado.

El vacuno y lanar, preciosos, o ms bien con tendencia a la baja. Un toro corno aproximado de mil kilos en vivo, salió cuarenta mil pesetas. El ganado caballar y mular, excelente precio y bastante venta.

TORO (Zamora).—Muy animado, con tendencia a la baja.

Las mulas de talla corriente se vendieron a cinco y seis pesetas, y las de tres dedos sobre la cuerda se realizaron entre diez y once mil pesetas. La mayor parte de ellas cerdos de edad. Los caballos de siete mil pesetas hasta tres mil no se vendió uno. El ganado asnal es el que mejor se vendió. Los burros valieron de 2.500 a 3.500 pesetas, vendiéndose algunos en cuatro mil pesetas, y otros en 5.000 pesetas.

SANTANDER.—En la venta del ganado vacuno para carne está algo pausada debido a la importación de América la venta porque abundan los pastos.

Los terneros, sultos y mixtos que venían pagándose hasta 60 pesetas kilo vivo y que había fuerte demanda, se venden ahora sin prisas, con pérdida de un duro en kilo.

Los cerdos de destete siguen cotizándose a 1.000 y 1.200 pesetas a las cinco semanas, con bastante demanda. En cambio los grandes, que a peso en vivo se pagaban a 52 pesetas kilo, ahora han perdido 6, 7 y 8 pesetas.

Los corderos, a 42 y 47 pesetas kilo en vivo, han perdido de 8 a 10 pesetas. En la feria de Pots se ha vendido un toro no holandés de 701 kilos a 35 pesetas kilo. Por una pareja de vacas mixtas se pidieron 65.000 pesetas.

En Ruercero se vendieron 25 parejas de bueyes, algunas de ellas entre 52.000 y 55.000 pesetas, unas 6.000 pesetas menos que hace cuatro meses.

Setenta y dos mil reses vacunas exportó la Montaña el año pasado, de ellas 41.300 terneros. Casi la mitad de ellas se despachó en la feria de Torrelavega. El total del valor de los exportados se cifra alrededor de setecientos millones de pesetas.

¡PLAGAS DEL CAMPO!



Presenta en ESPAÑA sus productos

Insecticidas: KILVAL, SANVEX, KOTONG

Fungicidas: ACTICUPRYL, CARBAZIN, CUPROXOL, THIANOSAN

Bacterias, fitofitocidas: RHODOPHIL, TRYLONE, NODOSIT

Importados por QUIMICA BERCA S.A. Madrid.

DISTRIBUIDOR: COPRA, S. A. - e/ Demestre, 14. Tf. 247204. - BARCELONA.

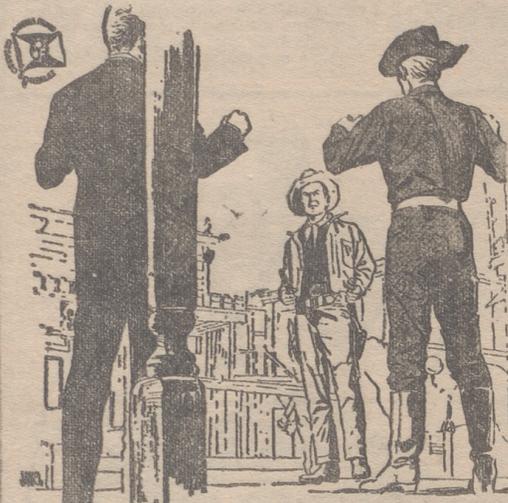
DELEGACIÓN: Francisco Arbelló, - Avda. de Colón, 15. - LOGRONO.

José Luis Erro, - e/ Panteón Caballero, 40. Tf. 21414. - PAMPLONA.



Atenea. - Mañana

Autorizada mayores de 14 años
ESTRENO de una película donde la acción es protagonista, la emoción constante y la amenidad asegurada. El más rebelde de todos los pistoleros fue quien luchó para defender la ley.



EL DESESPERADO

FRANK
LOVEJOY
JAMES BEST
ABBY DALTON
JAN MERLIN

DIRECTOR: R.G. SPRINGSTEEN
 CINEMASCOPE COLOR DE LUXE

492 plazas

AUXILIARES MINISTERIOS, turnos libre y restringido. No se exige título. Edad, 18 a 25 años (para titulados no hay límite máximo de edad). Ambos sexos. Ingresos anuales, unas 70.000 pesetas. Destinos en Madrid o capitales de provincia. Oposición muy interesante. Ejercicios sobre materias elementales. Instancias, hasta 30 de marzo. Solicite hoy mismo, sin compromiso alguno, nuestra **GUIA DEL OPOSITANTE**, adjuntando CINCO pesetas en sellos de correo para franqueo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 21, MADRID-4.

S. A. IBERICA BEDAUX

CURSO DE PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION

EN LOGROÑO: DEL 21 AL 25 DE MARZO
 HORARIO: 16 A 20.
 RESUMEN DEL PROGRAMA:
 - OBJETIVOS DE LA PLANIFICACION
 - ORDENACION DE LA PRODUCCION
 - DISTRIBUCION DEL TRABAJO EN EL TALLER
 - SOLUCIONES A DIVERSOS CASOS PRACTICOS
 - POSIBILIDADES DE MECANIZACION ADMINISTRATIVA PARA LA MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA.

Este curso tendrá lugar en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de LOGROÑO, Calvo Sotelo, 11. - Teléfono 21 1872, donde se podrán efectuar las inscripciones correspondientes.

PLAZAS LIMITADAS

Comercial Cantábrica de Hierros y Aceros, S. L.

Hierros redondos y planos de todas clases. - Chapa fina barca y negra - Vigas I y formas U. - Tubos negros y galvanizados. - Aceros calibrados. - Tubos redondos, cuadrados y rectangulares. - Perfiles conformados en frío para canaleras, cerrajería, etc.

Y ahora, también, accesorios para tuberías, negros y galvanizados

Dirección: General Franco, 76. - Telf. 21 39 95. - LOGROÑO

Distribuidores exclusivos de las pinturas Sherwin Williams, las más afamadas del mundo.

BOLSA

Colizaciones de ayer, día 15

MADRID

Accionés	
Banco Industrial	465
Banco Exterior	1.270
Banco Central	1.130
Banesto	1.031
Banco Hispano	427
Banco Mercantil	780
Banco Popular	303
Banco Rural	114
Leonesas	289
Fenosa	160
Cantábrico	180
Chorro	349,75
Hidrota	435,25
Iberduero ord.	120
Nansa	200
Sevillana	180
Madrileña	322
El Águila	108,50
Azucarera	465
Ebro	365
Dragados	125
Alcázar	129,75
Celsa	160
Urbis	56,50
Rif	470
Duro Felguera	184
Ponferrada	194
CAMPESA	57,50
Tabacalera	132
C. Naval	128,50
Pap. Reunidas	147
Aragonesas	50
Explosivos	440
Hidrontro	190
Petróleos	3.925
Resinera	75
El Fénix	88,25
Altos Hornos	542
Aviación	100
FASA	167,75
Marconi	75
Telefónica	169
FFFAA	181,50
SNTACE	
Metro	

BILBAO

Accionés	
Banco de Bilbao	1.057
Banco de Vizcaya	1.037
Bco. Gulpuzcoano	855
Viesco	208
Iberduero	437,50
Reunidas Zaragoza	159,50
F. C. Santander	85
FF. CC. Vascongados	100
FF. CC. La Robla	
Sierra Menera	
Aznar	71
Bilbao	936
Vascongada	142
C. de Navegación	
Nervión	
Altos Hornos	75,25
Babeock	112
Pascuña	159
Echevarría	800
Puskalduna	90
Santa Bárbara	49
Pap Española	335
Resinera	
Seguros Bilbao	
Seguros Aurora	
Dow-Quinguesa	323
Nleas	304
Sofanitro	
Aviaco	
Urbanesa	
Vacasa	
Cantabria	
Mondraón	

BARCELONA

Accionés	
Banco Transatlántico	
Aguas Barcelona	305
Cas	205
Fersa	261,50

Carburos	215
Cros	290
Asland	368
Dragados	88
Maquinista	541
Motor Ibérica	556
Seda	318
Tabacos	

Derechos de suscripción

Banco Central, 1.445.
 (Colizaciones facilitadas por el Banco Español de Crédito).

DOS ACONTECIMIENTOS EN EL

Teatro Breón

DIA 22, MARTES.
 ¡UNICO DIA!
 Funciones TARDE y NOCHE

Presencia de

ANTONIO CLINA

Con su espectáculo
PREGON DE COPLAS
 Con la colaboración especial de

Pepe Blanco

Días 25-26 y 27 del actual
 (TRES DIAS)

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA de José Luna

(Después de dos meses coblenos absolutos en Arriaga de Bilbao). Obras a representar:

Día 25 (tarde y noche)

Don Manolito

Día 26 (tarde)

La laborera del puerto

(Noche)

KATUKKA

Día 27 (domingo)

Programa del sábado, invertido

Advertencia: Encargos en taquilla desde hoy.

CALIFICACION MORAL DE ESPECTACULOS

Mary Poppins	1
Una pistola para Ringo	3
Piso de soltero	3
Margarita Gautier	3
077 Misión Lisboa	3
Historia de una noche	3
Persecución implacable	3
Whisky y vodka	3
Regresa un desconocido	3
La diligencia	s/c.
El ladrón de Bagdad	1
El coronel Von Ryan	2
Lemy y las espías	3-R
El terror de la frontera	s/c.
La diligencia	s/c.
El leopardo de Sarawak	s/c.
Horizontes del Oeste	s/c.
La araña roja	s/c.
A la conquista de la Atlántida	s/c.

- 1.- Todos incluidos niños.
- 2.- Mayores de 14 años.
- 3.- Mayores de 18 años.
- 3-R.- Mayores de 18 años, con reparos.
- 4.- Gravemente peligrosos.
- S/s.- Desconocemos su calificación.

HOY ESTRENO

CONTINUA DE 4'30 A 12'30

Programa doble APARTADO PARA TODOS LOS PUBLICOS
 1. - ¡Sensacional estreno! La jungla misteriosa y salvaje. ¡SANDOKAN! El gigante en una de sus más emocionantes aventuras.



El ladrón de Bagdad

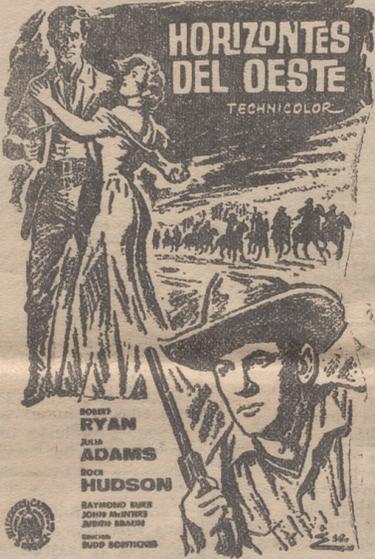
(Technicolor) Con STEVE REEVES
 Pases aprox.: Estreno, 4'30-7'45 y 10'45. Reest., 6'15-9'15

¡Un reparto de titanes en un "western" de acción arrolladora!

Cuando rebicaban las pistolas reinaba un silencio de muerte

¡Un tremendo estallido de pasiones!

Su ley era...: MATAR o MORIR



En maravilloso Technicolor

HOY ESTRENO OLYMPIA

CUMBRE

Y el espectacular REESTRENO de AVENTURAS

«A LA CONQUISTA DE LA ATLANTIDA»

(CinemaScope - Technicolor)

Reg Park, Fay Spain y Ettore Manni

Cont. de 4'30 a 12'30 - Exclusiva de esta SALA

Pases aprox.: Estreno, 4'30-7'45 y 11.

P. Reestreno aprox.: 6 y 9'15

Mayores de 14 años

Para San Sebastián y provincia

de Guipúzcoa, ofrezco local con teléfono y furgonetas reparto, propio para almacén, depósito o cosa análoga. Ofertas al Apartado 197. (Ref. A. Z.). - SAN SEBASTIAN.

¡YA SE ACERCA! La película que viene asombrando a todo el mundo por su inmensa calidad, su explosivo contenido, sus inigualables intérpretes y su trama excepcional



LA MAS IMPRESIONANTE FUGA DE CIENTOS DE HOMBRES, ALENTADOS Y DIRIGIDOS POR DOS LOCOS MAGNIFICOS

Mañana EXCEPCIONAL ESTRENO A VENIDA

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

ALHAMBRA De 4'30 a 12'30
 Aut. 16 años
 1.- El repudiante reestreno de acción a raudales **LEMY Y LAS ESPIAS** Eddie Constantine, Françoise Brion y Claudine Coster
 2.- El sensacional film **LA ROSA ROJA** TECHNICOOLOR Mikaela y Luis Peña Pases aprox. Lemy: 4'30-7'45 y 11. Rosa: 6'15-9'15.

ATENEA De 4'30 a 12'30
 May. 16 años
 ULTIMO DIA
 PROGRAMA DOBLE
 1.- En una noche, un hombre pudo comprender toda la tragedia de su vida **HISTORIA DE UNA NOCHE** Paquita Rico-Jorge Mistral
 2.- Una película que volverá a maravillarte **"MARGARITA GAUTIER"** Greta Garbo - Robert Taylor Pases aprox.: Estreno, 4'30-7'30 y 10'55. Reest., 6 y 9'30

AVENIDA De 4'30 a 12'30
 T. públicos
 ULTIMO DIA
 II SEMANA TRIUNFAL ULTIMAS PROYECCIONES Optimista, encantadora, inolvidable... ¡La maravilla cinematográfica del siglo! **MARY POPPINS** TECHNICOOLOR. 5 OSCAR Julie Andrews, Dick Van Dyke, Glynis Johns Pases aprox.: A las 4'45-7'30 y 10'20

Bretón (18 años)
 De 4'30 a 12'30
 Programa doble COLOR
 1.- ¡Excepcional estreno! **PERSECUCION IMPLACABLE** Dirk Bogarde y George Chakiris
 2.- El film "Metro" **REGRESA UN DESCONOCIDO** Arturo Fernández-Edith Elmay Pases aprox.: Estreno, 4'30-7'45 y 10'45. Reest., 6'15-9'15

Diana De 4'30 a 12'30
 Mayores 18 años
 ULTIMOS DIAS
 Al estilo de James Bond, el agente 077, rodeado de bellísimas mujeres, en una trepidante aventura **077 Misión Lisboa** CinemaScope - Technicolor Bret Halsey, Marilu Tolo y Joanne Valerio Pases aprox. de la película A las 4'50-6'50-8'50 y 10'50

FRONTON De 4'30 a 12'30
 Aut. 18 años
 Las más increíbles aventuras del salvaje Oeste americano **UNA PISTOLA PARA RINGO** Technicolor - CinemaScope Giuliano Gemma, Lorella Luca
 2.- El divertidísimo film **PISO DE SOLTERO** Technicolor Alberto Closas y Cassen Pases aprox.: Estreno, 4'30-7'45 y 11. Reest., 6'15 y 9'15

Moderno (T. públicos)
 De 4'30 a 12'30
 ¡Programa doble!
 1.- ¡Sensacional estreno! La jungla misteriosa y salvaje. En el film **EL LEOPARDO DE SARAWAK** (Color), Ray Danton, G. Madison, Margi Petri
 2.- El film "Metro" **EL LADRON DE BAGDAD** (Technicolor) Con Steve Reeves

Olympia De 4'30 a 12'30
 Mayores 14 años
 Un reparto de titanes en un "western" de acción arrolladora **HORIZONTES DEL OESTE** (Technicolor) Rock Hudson, Robert Ryan y Julie Adams
 Y el espectacular reestreno **"A LA CONQUISTA DE LA ATLANTIDA"** CinemaScope - Technicolor Reg Park y Fay Spain Estreno aprox.: 4'30-7'45 y 11. Reest. aprox.: 6 y 9'15

Rialto De 4'30 a 12'30
 Aut. 14 años
 Espías, baúles, microfilm y... un montón de careajadas **WHISKY Y VODKA** TECHNICOOLOR Cor Pill y Mill, Roger D. y Pierre Doris
 2.- El fabuloso western **LA DILIGENCIA** John Wayne - Claire Trevor Pases aprox.: Estreno, 4'30-7'45 y 11. Reestreno, 6'15-9'15

Anuncio en
NUEVA RIOJA
 UNICO DIARIO QUE PUBLICA EN LOGROÑO

PAG...
 A-1-1...
 PROGR...
 MEDI...
 las 75...
 Caden...
 variedad...
 pelus...
 P...
 de E...
 viaje: 1...
 con Di...
 con...
 Mus...
 Radi...
 Retrec...
 4'00: "...
 dia, 4'3...
 "504": ...
 amor y...
 de la ciu...
 los Dato...
 de los...
 Neun...
 Mid...
 ALQU...
 CAL en...
 Miller. Pa...
 Zabala...
 UNICER...
 tría en...
 carne co...
 en Logr...
 ría. C./...
 ría, o e...
 on Mar...
 Teléfono...
 se des...
 Telf. 9...
 no entio...
 Miller. Ita...
 NOA, de...
 cho "co...
 msor: Pa...
 no amue...
 El Cord...
 COLO...
 Ciales...
 ladores...
 san en...
 Viejo, 9...
 Referer...
 NEROS...
 res y ap...
 en "Tali...
 Pérez G...
 de Colo...
 ero 8.438...
 SIADON...
 cesitan...
 la Estrel...
 Ref...
 ENDICE...
 16 año...
 rreco de...
 otocarto...
 CO con...
 sus info...
 lles Oru...
 Ref...
 NEROS...
 ndices, s...
 ría. Sza...
 riana. F...
 Ref...
 NDICE...
 ndices, s...
 Bufalo...
 Ref...
 TABLE...
 llevar o...
 Soulers...
 de Co...
 nmero 8...
 DIANT...
 edo 14.7...
 e 9'25).
 VALES...
 y pe...
 andicton...
 "alizo".
 Colce...
 2.689.
 INDE...
 ría Ric...
 jana de...
 la nime...
 INISTA...
 de mu...
 Rep. A...
 Colce...
 2.648.
 ERAS...
 rics. Ofi...
 Ref. num...
 NIZA...
 de D...
 Auto...
 gn. Re...
 DIZ, s...
 ría. Ofi...
 de los...
 SGCB2021

Libertad de Prensa sin libertinajes ni abusos

(Viene de la página siete)

Prevé, por otra parte, un estatuto especial para las publicaciones infantiles.

Paso trascendental

La Ley de Prensa e Imprenta da un paso trascendental al suprimir toda forma de censura o control previo, salvo en caso de guerra o declarado el estado de excepción. Establece el secuestro de publicaciones sólo en caso de presunción de delito, y como previo a las correspondientes medidas judiciales. Define claramente los límites jurídicos de esta amplia libertad, al configurar con precisión el derecho de réplica de los particulares, y la facultad de rectificación de las autoridades y corporaciones públicas, establece un sistema completo de recursos, a la vez que detiene la actual extensión de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Ampliándose sin excepciones ni privilegios a toda clase de publicaciones, prevé el cauce adecuado para que esta aplicación sea equitativa en los casos de publicaciones especiales o menores, y plenamente acorde con el Concordato en el caso de las publicaciones oficiales de la Iglesia.

La Ley de Prensa e Imprenta se sitúa así en el plano de aquellas normas que completan la perfección del estado de derecho en nuestra Patria. La institucionalización plena del orden nacido del Movimiento Nacional exige la transferencia progresiva a cauces legales permanentes, de lo que fue necesario confiar a la autoridad de las personas en el momento fundacional. Son ahora los principios y los valores que deben dar base permanente a la moral de la nación renacida. Tarea esta ineludible de la presente generación, que debe plena lealtad a la que gloriosamente logró la Victoria, como también a las generaciones venideras, a las que se ha de legar un orden dinámico y susceptible de nuevos desarrollos, del mismo modo que el estado constitucional sólo fue posible.

Después que las Monarquías europeas establecieron un fuerte principio de autoridad, una ley común y una administración centralizada, el estado social de derecho de nuestros días sólo es posible basado en una legitimidad poderosa, en una planificación eficiente, y en un nuevo concepto realista de la ley. Las libertades que hoy desea el pueblo no son libertades teóricas, no son garantías para los más ricos o los más pobres, sino "libertades reales", nacidas de un complejo equilibrio de rea-

lidades sociales, de igualdad de oportunidades, de elevación del nivel económico y cultural, de orden y de paz,

Libertad compatible con el orden

De las realidades de los largos años de nuestra paz fecunda —que hoy nadie se atreve a negar, ni fuera ni dentro— nacen las grandes posibilidades de esta España joven, que se prepara a acometer nuevas empresas. La España de la guerra, la España de la Victoria, la España de la difícil y mal agradecida neutralidad, la España del injusto bloqueo, la España de la nueva victoria de todos sus hijos, la España del desarrollo, abren paso a la España del futuro. Esta España, conducida por un Caudillo a la vez entusiasta y prudente, ha ido superando todas las dificultades, cada vez más crecida y segura de sí misma. Ha ido elaborando, sin prisas, una Constitución abierta, nacida de la realidad y de la experiencia, cuyos últimos esbozos se aproximan a completarse. Lo ha hecho con pleno respeto a una idea cristiana de libertad, como quizá sólo el español la sabe entender; pero como decía nuestro Caudillo, con motivo del veinticinco aniversario del diario "Arriba", "amamos las libertades, pero una libertad compatible con el orden, porque en el desorden naufragan todas las libertades". Pero a nuestro Estado, templado en las dificultades, no podrán hacerlo peligrar las libertades bien definidas por la ley. Hoy tenemos un Estado con doctrina, con principios, con solera, con autoridad, no un Estado desautorizado, que no crea en nada, ni siquiera en sí propio, como dijera José Antonio Primo de Rivera. No volveremos a dudar si Dios existe, si la verdad es la verdad, si la Patria debe permanecer o si es mejor que se suicide. Por otra parte, para defender las grandes convicciones comunitarias, los principios eternos del derecho natural y de nuestra tradición, las categorías permanentes de la paz, la continuidad y el desarrollo, no es necesario defender cualquier acto del último funcionario o eludir las mil cuestiones discutibles, en materia que son, por su misma naturaleza, opinables, ni aceptar cualquier interpretación inmovilista, cuando el cambio es un aspecto esencial de la vida social, del mismo modo que el conflicto parcial es una prueba de la salud general.

La ley establece la libertad de Prensa al servicio de estas

ideas; será una libertad real, sin apartidas de la porra, sin duelos ni desafíos, sin truts o monopolios, sin libertinaje y sin abusos. Será una libertad para mantener limpia a España, no para mancharla ni menos destruirla.

El ministro de Información incluyó su discurso con las siguientes palabras: «Y termino, señores presidentes, señores procuradores: El ministro que os habla rinde en este momento un largo viaje, lleno de afanes y de esperanzas, en el que no han faltado los escollos.

Vuestra es ahora la palabra. Vais a decidir sobre la aprobación del dictamen de nuestra Comisión de Información y Turismo, que ahora está en vuestras manos. Vuestro voto, no os lo oculto, va a ser decisivo para España. Emitido en conciencia. A mí me cumple, en nombre del Gobierno, pedir que sea afirmativo, y si ello hubieran debido contribuir mis palabras, que lamentado y me disculpo que hayan sido torpes. Gracias mil por vuestra atención».

Aprobación

Terminado el discurso del ministro de Información y Turismo, que fue premiado con una gran ovación, se puso a votación el dictamen, que fue aprobado con los votos en contra de los procuradores don Ezequiel Pulg Maestros Amado, don Pastor Nieto García y don Fermín Urdaibaga. Finalizada la votación, se suspendió la sesión durante quince minutos.

Interpelación al ministro de Justicia

Reanudada la sesión a las once y cuarto, el presidente concedió la palabra al procurador señor Rivas Guadilla, representante de la Abogacía, quien rogó al ministro de Justicia le explicase a la Cámara, por considerarlo interesante, cuáles son los efectos de su aplicación a la realidad, en relación con las finalidades perseguidas por la pena, en sus dos vertientes de corrección del delinvente y defensa de sociedad, de la actual legislación penitenciaria española, que calificó de generosa.

El Sr. Rivas comenzó agradeciendo al presidente de las Cortes la favorable acogida dispensada a su ruego. También manifestó su felicitación por lo que significaba esta apertura al diálogo. Agradeció al ministro de Justicia que, pudiendo haber contestado en el boletín de las Cortes, haya escogido el camino más directo y abierto que trae el Pleno su respuesta.

Se refirió en su pregunta a los problemas de carácter penitenciario penales y los medios que cada país tiene establecidos en su legislación para hacer compatibles los derechos de la persona humana con la aplicación de las medidas legales y pidió al ministro contestase sobre los efectos reales de la legislación que concede beneficios penitenciarios sobre los indultos, la situación real de la delincuencia infantil y la aplica-

ción de las medidas de seguridad previstas en la Ley de Vagos y Maleantes. Contestando el señor ministro ampliamente, poniendo, entre otras cosas, de relieve que la población penitenciaria existente en primero de marzo de 1966 es de 11.233 reclusos, de los cuales 10.503 hombres y 730 mujeres. Debe precisarse que en la anterior cifra están comprendidos 5.194 condenados; 4.414 procesados y en prisión, y 1.625 sometidos a medidas de seguridad.

Considero interesante comparar las cifras mencionadas con las que reflejan la situación del primero de enero de 1936. La población penitenciaria en aquella fecha era de 34.526 reclusos, lo que supone en relación con la población civil de aquella fecha un coeficiente de 13975 por cien mil habitantes. El coeficiente actual, el primero de marzo de 1966, es de 3570 por cien mil habitantes. España es el segundo país del mundo en porcentaje de población reclusa y ésta se ha reducido de 43.182 en 1945 a 11.233 en la actualidad.

La reducida población penal que existe actualmente en nuestra Patria nos pone en camino de dar un nuevo y fuerte impulso a la labor penitenciaria y consiguiendo, en consecuencia, la reestructuración de los establecimientos.

Sesión de tarde

A las cinco y cuarto de la tarde se reanuda la sesión plenaria de las Cortes, con la intervención del procurador don Luis Nozal López, que interrogó al ministro de Industria sobre las posibilidades que existen de asegurar el equilibrio entre precios de costo y venta de los productos industriales, que garantizan una tranquilidad de mercado, abastecido en calidad, cantidad y precio, a la vez que una rentabilidad a las empresas y una mejora social, fundada en la misma, para sus productores.

Intervención del ministro de Industria

Contestó el ministro, señor López Bravo, por el orden en que fueron formuladas las preguntas.

El logro de una adecuada relación entre los costos medios de producción industrial y los precios de mercado constituye uno de los principales condicionantes de la política industrial del Gobierno. Todo cuanto humanamente pueda hacerse para que las industrias básicas consigan desarrollarse, hacer frente a la competencia lícita y obtener los rendimientos apetecidos, ha sido y será puesto en juego. Es de esperar también que los empresarios, técnicos y trabajadores sean igualmente conscientes de la necesidad de su esfuerzo y contribuyan a reducir los riesgos elevados del error. Lo que sí debe hacerse es eliminar obstáculos y favorecer la consolidación de un clima económico, expansivo y sano.

La concentración vertical tiene como instrumento de

estimulo más ortodoxo el sistema fiscal, pero hay que reconocer que en él se encuentran legalmente algunos obstáculos que impiden la utilización del mismo en favor de una política de concentración. Dentro de la tónica de prudencia, y aunque desde hace algunos años se ha tratado de suprimir aquellas dificultades, han de intensificarse las medidas que favorezcan la concentración mencionada. El Gobierno ha decidido encargarse al Ministerio de Industria los proyectos oportunos, en estrecha colaboración con el de Hacienda, para que las Cortes los examinen y aprueben en su caso.

El Ministerio de Industria está comprometido a presentar al Gobierno un plan energético nacional.

Las obligaciones de las Mutualidades

Se refirió a que las Mutualidades Laborales, como las Cajas de Ahorro —dijo—, han suscrito importantes cantidades de obligaciones, en general convertibles en acciones de empresas concretas, emitidas por el Instituto Nacional de Industria. Llegado el momento y caso de ejercitar el derecho de conversión, las Mutualidades Laborales que las posean, serán automáticamente accionistas de la correspondiente empresa y sus acciones, capital privado.

Igual consideración merecerán las acciones que las Mutualidades puedan adquirir cuando se decida la privatización de alguna empresa nacional.

Reforma orgánica de la Administración de Justicia

Terminada la intervención del ministro de Industria, el señor Herrero Tejedor defendió, en nombre de la Comisión de Justicia, el dictamen al proyecto de ley sobre la reforma orgánica y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Después de destacar la importancia del proyecto, que reside —dijo— en la específica función que ha de ser desarrollada por aquellos a quienes afecta, se refirió al proceso seguido por este proyecto en el seno de la ponencia y de la Comisión y al criterio seguido por éstas para aceptar o desechar las enmiendas presentadas, y pidió a la Cámara la aprobación del dictamen, que fue aprobado por unanimidad.

Adhesión al Caudillo

A continuación, el presidente de las Cortes, señor Iturmendi, pronunció unas palabras. Dijo que un elevado número de procuradores le acababa de rogar que con motivo del primero de abril, y vigésimo séptimo aniversario de la Victoria, propusiera a la Cámara el acuerdo de reite-

rar a Su Excelencia el Jefe del Estado la adhesión de cada uno y de todos de sus miembros. Interpretó este ruego —añadió— como un homenaje clamoroso y unánime de esta Cámara al Caudillo, artífice de nuestro resurgimiento nacional, ya que basta contemplar el mundo actual para que nos demos cuenta de su obra ingente, verdaderamente grandiosa, que nos obliga a expresar nuestros mejores sentimientos de gratitud.

Tengo la seguridad, terminado diciendo, de que éste es el sentimiento unánime de la Cámara, que tendrá el gran honor de hacer presente al Jefe del Estado con motivo de la citada conmemoración. Los procuradores, puestos en pie, tributaron una ovación al señor Iturmendi.

El artículo 43 de la Ordenación Bancaria

El señor Irurzun Goicoa intervino después para defender, en nombre de la Comi-

Garantías...

(Viene de la primera página)

y supone, por lo menos, un reconocimiento tácito por Bonn de la línea fronteriza de "Oder Heisse" entre Alemania Oriental y Polonia de la integridad territorial de Checoslovaquia.

2) La garantía francesa cesaría si Alemania abandonara su compromiso de abstenerse a la manufactura de armas atómicas, biológicas y químicas.

Se realizan preparativos diplomáticos para las conversaciones entre París y Bonn sobre el futuro de las tropas francesas actualmente acantonadas en Alemania y sobre los arsenales y terrenos de maniobras de unidades alemanas en Francia.—Efe.

sión de Hacienda, el dictamen del artículo 43 de la Ley de Ordenación Bancaria de 1946.

El dictamen fue aprobado por unanimidad.

La expropiación forzosa y las instalaciones eléctricas

Habló a continuación, la Comisión de Industria, señor de las Cuevas González, para defender el dictamen del proyecto de ley relativo a expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, que fue aprobado por unanimidad. Seguidamente se dio lectura a los dictámenes que figuraban en el orden del día, y también fueron aprobados a las siete y diez de la tarde se levantó la sesión.

Si todo va bien

(Viene de la primera página)

—con Scott y Armstrong a bordo— será lanzado también al espacio para empezar la persecución del "Agena", que alejarán después de correr ciento sesenta mil kilómetros.

Se espera que los astronautas se encuentren con el "Agena" durante su cuarta órbita y que realicen la primera maniobra de "acoplamiento" poco más tarde.

Veinte horas y treinta minutos después, Scott inició su paseo espacial, durante el cual probará varias herramientas cosmicas, entre ellas una llave inglesa accionada por baterías.

El resultado del experimento —que será realizado sobre una plancha especial en la que habrá cuatro tornillos— será de mucha importancia para el futuro de los astronautas.—Efe.



MAQUINAS PARA NUESTRA EPOCA

procedentes de

Olympia

la mayor fábrica para máquinas de oficina de Alemania Occidental

Máquinas de escribir para oficinas y portables, sumadores y calculadoras, todas en eléctrico o en manual

AGENCIA OFICIAL PARA LOGROÑO Y PROVINCIA:

Mecanográfica PEYMAN, S. L.

Jorge Vigón, 13 LOGROÑO Tel 2113

«A. F.»

EL MUEBLE METALICO PARA OFICINA

MODERNO - ELEGANTE - DE CALIDAD

De Miguel Hermanos S. L. - C. Sotelo 9

EL SEÑOR

Don Francisco Gutiérrez Butrón

Recaudador de Contribuciones de Arnedo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER EN ARNEDO, A LOS 75 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Su apenada esposa, doña María del Pilar Milla García; hijos, María Teresa, María Blanca (Religiosa Adoratrix), Atasio, María del Carmen (Religiosa de María Inmaculada), Francisco Santiago, José David, Pedro Javier y María del Pilar; hijos políticos, Manuel Roldán, Rosario Marrodán, María Vico Cordon, María Luz López, María Teresa Montiel e Hilario Amelivia; hermanos, don Laureano y don Atasio; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al acto que a continuación se detalla, por cuyo resultado favor les quedará muy agradecidos.

Arnedo, 16 de marzo de 1966.

CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, MIÉRCOLES, a las SEIS y CUARTO CASA MORTUORIA. — Miguel Lisana, 4.

EL TIEMPO

Cielo despejado

Buen tiempo, con cielo despejado o muy poco nublado en la Península y Baleares, con temperaturas ligeramente superiores en general a las de ayer. En Canarias continuará la nubosidad abundante, con lluvias débiles o moderadas de distribución irregular.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima, en Córdoba, con 21 grados, y mínima, de tres grados bajo cero, en Avila y Cuenca.

OPTIMA IMAGEN CON UN TELEVISOR UHF

optimus

DISTRIBUIDOR

ELECTRICIDAD ARTIAGA

SAN BARTOLOME, 1 - LOGROÑO

Jueves

CABO...

Los vehículos...

La capital...

Los funcionarios...

Los astronautas...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...

Los deportistas...

Los atletas...

Los jugadores...

Los bailarines...

Los cantantes...

Los actores...

Los directores...

Los productores...

Los ejecutivos...

Los gerentes...

Los administradores...

Los asesores...

Los consultores...

Los investigadores...

Los científicos...

Los ingenieros...

Los técnicos...

Los operarios...

Los empleados...

Los obreros...

Los campesinos...

Los pescadores...

Los artesanos...

Los comerciantes...

Los industriales...

Los banqueros...

Los abogados...

Los médicos...

Los profesores...

Los sacerdotes...

Los políticos...

Los periodistas...

Los escritores...

Los artistas...</